



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

MODALIDAD: SEMIPRESENCIAL

**Proyecto de investigación previo a la obtención del título de Licenciada en
Ciencias de la Educación**

TEMA:

**“LA LABOR DEL PADRE DE FAMILIA Y EL DESARROLLO
COMPORTAMENTAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD
EDUCATIVA JOSÉ JOAQUÍN OLMEDO.”**

AUTORA: Navarrete Delgado Diana Caterine

TUTOR: Lcda. Bustos Yépez Morayma Jimena Mg.

AMBATO – ECUADOR

2016

APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN O TITULACIÓN

CERTIFICA:

Yo, Lcda. Morayma Jimena Bustos Yépez Mg. en mi calidad de Tutora del Trabajo de Graduación o Titulación, sobre el tema: “LA LABOR DEL PADRE DE FAMILIA Y EL DESARROLLO COMPORTAMENTAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA JOSÉ JOAQUÍN OLMEDO”, desarrollado por la egresada Diana Caterine Navarrete Delgado, considero que dicho informe Investigativo, reúne los requisitos técnicos, científicos y reglamentarios, por lo que autorizo la presentación del mismo ante el Organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por parte de la Comisión calificadora designada por el H. Consejo Directivo.



Lcda. Bustos Yépez Morayma Jimena Mg.

TUTORA

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Dejo constancia de que el presente informe es el resultado de la investigación del autor, quien basado en la experiencia profesional, en los estudios realizados durante la carrera, revisión bibliográfica y de campo, ha llegado a las conclusiones y recomendaciones descritas en la Investigación. Las ideas, opiniones y comentarios especificados en este informe, son de exclusiva responsabilidad de su autor.



Navarrete Delgado Diana Caterine

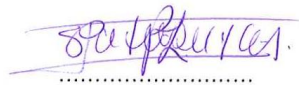
AUTORA

**AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN**


La Comisión de estudio y calificación del Informe del Trabajo de Graduación o Titulación, sobre el tema: **“LA LABOR DEL PADRE DE FAMILIA Y EL DESARROLLO COMPORTAMENTAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA JOSÉ JOAQUÍN OLMEDO”**, presentada por la Srta. Diana Caterine Navarrete Delgado, de la Carrera de Educación Básica promoción: marzo-agosto 2011, una vez revisada y calificada la investigación, se **APRUEBA** en razón de que cumple con los principios básicos técnicos y científicos de investigación y reglamentarios.

Por lo tanto se autoriza la presentación ante los organismos pertinentes.

LA COMISIÓN



Leda. Zurita Álava Susana Patricia Mg.
MIEMBRO DEL TRIBUNAL



Ing. Díaz Muñoz Darío Javier Mg.
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

DEDICATORIA

A mi adorada madre Rosario por su apoyo incondicional y su amor desinteresado.

A mi querido hermano David que a pesar de su corta edad, con sus sabias palabras me alentó a culminar mi proyecto.

A mis entrañables maestros que me instruyeron y me animaron a seguir luchando para conseguir mis sueños.

DIANA CATERINE

AGRADECIMIENTO

Mi mayor agradecimiento a Dios, ser supremo, que con sus bendiciones ha guiado cada uno de mis pasos, a toda mi amada familia que con su paciencia y su amor han apoyado esta ardua labor.

Un profundo agradecimiento a la Universidad Técnica de Ambato, a la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, a todos sus Docentes, quienes tuvieron a su cargo la dificultosa y honrosa labor de compartir sus valiosos conocimientos y en especial a la Lcda. Morayma Jimena Bustos Yépez Mg. Tutora, quien con su amplia experiencia y capacidad ha contribuido para que pueda alcanzar esta meta tan anhelada.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

A. PÁGINAS PRELIMINARES

PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	iii
AL CONSEJO DIRECTIVO	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vii
ÍNDICE DE TABLAS	x
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xi
RESUMEN EJECUTIVO	xii
EXECUTIVE SUMMARY.....	xiii

B. TEXTO

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1. EL PROBLEMA	3
1.1. Tema.....	3
1.2. Planteamiento del problema	3
1.2.1. Contextualización	3
Árbol de problemas	6
1.2.2. Análisis crítico.....	7
1.2.3. Prognosis	7
1.2.4. Formulación del problema.....	8
1.2.5. Interrogantes	8
1.2.6. Delimitación del Objeto de investigación.....	8

1.3. Justificación	9
1.4. Objetivos.....	10
1.4.1. General.....	10
1.4.2. Específicos.....	10
CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO	11
2.1. Antecedentes investigativos.....	11
2.2. Fundamentación filosófica.....	14
2.2.1. Fundamentación sociológica	14
2.2.2. Fundamentación legal.....	16
2.3. Categorías fundamentales.....	19
2.3.1. Variable dependiente	22
2.3.2. Variable dependiente	35
2.4. Hipótesis	45
2.5. Señalamiento de variables	45
CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA	46
3.1. Enfoque.....	46
3.2. Modalidad básica de la investigación.....	46
3.3. Nivel o tipo de investigación	46
3.4. Población y muestra.....	47
3.5. Operacionalización de variables	49
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	51
3.7. Plan de recolección de información.....	52
3.8. Plan de procesamiento de la información.....	53
CAPÍTULO 4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	54
4.1. Análisis de los resultados de la encuesta dirigida a padres de familia	54
4.2. Análisis de los resultados de la encuesta dirigida a estudiantes	55

4.3. Análisis de los resultados del test dirigido a estudiantes	57
4.4. Análisis de los resultados de comparacion entre grupos	58
4.5. Verificación de la hipótesis	60
CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	62
5.1. Conclusiones.....	62
5.2. Recomendaciones	63

C. MATERIALES DE REFERENCIA

BIBLIOGRAFÍA	64
ANEXOS	71
Anexo 1	71
Anexo 2	72
Anexo 3	74
Anexo 4	81
Anexo 5	82

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Acuerdos y compromisos de padres de familia	26
Tabla 2. Escalas de la evaluación del comportamiento.....	43
Tabla 3: Distribución de la muestra	48
Tabla 4. Labor del padre de familia	49
Tabla 5. Desarrollo comportamental.....	50
Tabla 6: Instrucción del padre de familia.....	54
Tabla 7: Labor del padre de familia	55
Tabla 8: Desarrollo comportamental.....	57
Tabla 9: Relación entre variables.....	60

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Árbol de problemas.....	6
Gráfico 2. Categorías fundamentales	19
Gráfico 3. Constelación de ideas variable independiente	20
Gráfico 4. Constelación de ideas variable dependiente	21
Gráfico 5. Instrucción del padre de familia.....	54
Gráfico 6. Labor del padre de familia	56
Gráfico 7. Comportamiento de estudiantes.....	57
Gráfico 8. Labor del padre de familia por edades.....	59

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE: EDUCACIÓN BÁSICA
MODALIDAD: SEMIPRESENCIAL

RESUMEN EJECUTIVO

TEMA: La labor del padre de familia y el desarrollo comportamental de los estudiantes de la unidad educativa José Joaquín Olmedo.

AUTORA: Diana Caterine Navarrete Delgado

TUTORA: Morayma Jimena Bustos Yépez

El presente trabajo de investigación nació de la necesidad de conocer como incide la labor del padre de familia en el desarrollo comportamental de los estudiantes de la Unidad Educativa “José Joaquín Olmedo”. Se puede decir que tomando en cuenta varios objetivos como son: Determinar si la labor del padre de familia incide en el desarrollo comportamental de los estudiantes, Investigar el nivel educativo de los padres de familia, para de esta forma tener como referencia si esta condición de educación influye en desarrollo comportamental , es decir influye en el control de sus hijos, así como también conocer la labor del padre de familia en sus diferentes ámbitos, tanto dentro, como fuera de la institución educativa, así como también determinar cuál es el desarrollo comportamental de los estudiantes, analizar si la labor del padre de familia incide en el desarrollo comportamental, para lo cual se aplicó un enfoque cualitativo ya que para esto se tuvo que recolectar datos para comprobar la hipótesis, realizando una investigación de campo la misma que fue aplicada a 221 padres y estudiantes de la institución, aplicando una encuesta y un test o cuestionario de autoadministración del proyecto Esperí. Esto permitió determinar que en todo el proceso educativo que se desarrolla en todos los niveles, es muy valiosa y necesaria la presencia y el control del padre de familia, ya que de no hacerlo, afectará de manera directa en el desarrollo comportamental de los estudiantes, manifestándose de esta forma en el poco interés por mejorar, el escaso desarrollo de valores entre la sociedad, tanto de parte de los padres como de los hijos, esto ha hecho que se llegue a la conclusión de que el desconocimiento de los compromisos que tienen los padres de familia con respecto a su labor en la institución educativa, ha desembocado en que no cumplan con su responsabilidad como padres de familia, de esta forma, afecta directamente en el desenvolvimiento comportamental de su representado ya que no existe diálogo adecuado entre los integrantes de la comunidad educativa.

Palabras claves: Comportamiento, padres y escuela, labor de padre de familia, comunicación, Ley Orgánica de Educación Intercultural.

TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO
HUMAN AND EDUCATIONAL SCIENCE FACULTY
CAREER: BASIC EDUCATION
MODALITY: SEMI-PRESENTIAL

EXECUTIVE SUMMARY

TOPIC: the learner's representative's work and the behavioral development of the students from Jose Joaquin Olmedo School.

AUTHOR: Diana Caterine Navarrete Delgado

TUTOR: Morayma Jimena Bustos Yépez

The following research work came from the necessity of knowing how the learner's representative's work influences in the behavioral development of the students from Jose Joaquin Olmedo School. It states that taking into account some objectives I can determine whether the representative's work has an impact on student's behavioral development or not, investigate the educational level that parents possess to have reference on the condition that influences in the behavioral development the kids' control besides that knowing the student's representative's work in different settings in and outside the educational field, determine what the behavioral development of students is analyze whether the representative's work has an impact in the behavior of students, for this I applied a qualitative focus to gather data that prove the established hypothesis through field research applied to 221 students and parents in the institution. The technique used was a survey and a structured questionnaire of self-administration based on the Esperi project. All of this allowed to determine that in every single process developed in different levels, it is necessary to have the parent's control and interest for in case of not doing this the students' behavioral development will be directly affected demonstrating the lack of interest and values in the society from the kids and also parents. Gathering all this information, I concluded that having no knowledge of the work that parents have to do with their children at school has proved that they are not willing to contribute with their children's education affecting not only their behavioral development but also the wide communication with the educational community.

Key words: Behavior, parents and school, representative's work, communication, Intercultural Education Laws.

INTRODUCCIÓN

El tema a desarrollarse en la presente investigación abarca las dos variables que son: la variable independiente Labor del padre de familia y la variable dependiente Desarrollo comportamental, que serán los parámetros a investigarse.

El Proyecto de Investigación está estructurado de cinco capítulos, los mismos que se describen a continuación:

EL CAPÍTULO 1: EL PROBLEMA, contiene el Tema: “LA LABOR DEL PADRE DE FAMILIA Y EL DESARROLLO COMPORTAMENTAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “JOSÉ JOAQUÍN OLMEDO”, las contextualizaciones, el Análisis Crítico, la Prognosis, la Formulación del Problema, los Interrogantes de la Investigación, de las Delimitaciones, la Justificación y los Objetivos General y Específicos.

EL CAPÍTULO 2: EL MARCO TEÓRICO, comprende los antecedentes de la Investigación, las Fundamentaciones, las Constelaciones de Ideas de cada variable, las Categorías de la Variable Independiente: La Labor del padre de familia y de la Variable Dependiente: el Desarrollo comportamental, la Formulación de la Hipótesis: La labor del padre de familia incide en el desarrollo comportamental de los estudiantes de la Unidad Educativa José Joaquín olmedo y el señalamiento de Variables.

EL CAPÍTULO 3: LA METODOLOGÍA abarca el Enfoque, las Modalidades de la Investigación, los Niveles o Tipos, la Población y Muestra, la Operacionalización de las dos Variables, Independiente y Dependiente, las Técnicas e Instrumentos de investigación, el Plan de Recolección de la información, la Validez y Confiabilidad, y el Plan de Procesamiento de la información.

EL CAPÍTULO 4: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS, consta el Análisis de Resultados de las encuestas y el test aplicados a los padres de familia y estudiantes, la Interpretación de los Datos obtenidos de los instrumentos aplicados y se realiza la Verificación de la Hipótesis.

EL CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES, se formulan en base a los resultados obtenidos luego de la investigación.

Se concluye con la Bibliografía, la misma que contiene todos los libros, revistas, periódicos y documentos utilizados en la investigación.

Anexos que engloban todos los instrumentos aplicados en la investigación.

Artículo Científico en el cual se encuentra un resumen o abstract, introducción, metodología, la discusión, conclusiones, recomendaciones y bibliografía del artículo.

CAPÍTULO 1

EL PROBLEMA

1.1. Tema

La labor del padre de familia y el desarrollo comportamental de los estudiantes de la Unidad Educativa “José Joaquín Olmedo”.

1.2. Planteamiento del problema

1.2.1. Contextualización

En el Ecuador, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010) manifiesta que:

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda realizado en el año 2010, el total nacional de la tasa de analfabetismo es del 6,75%. El Ecuador posee una tasa de analfabetismo de 5,8% para hombres y 7,7% en mujeres que representan un total de 280.823 y 391.273 personas respectivamente. (Vera, 2012)

Morales Serrano, y otros (1999) manifiestan que la educación de padres es fundamental para que sus hijos progresen en sus estudios, los padres y madres que no tienen estudios y en la práctica rozan el analfabetismo, son aquellos quienes están más directamente relacionados con un rendimiento escolar malo y, en cambio, en aquellas familias en las que los padres tienen estudios superiores se relacionan más con el rendimiento escolar bueno, así como también teniendo insuficiente relación con el rendimiento los estudios primarios y medios de los padres.

En la consultoría realizada por el Centro de Desarrollo y Autogestión (DYA), señala que:

La situación de escolaridad inconclusa de jóvenes y adultos por el contrario, continúa siendo un problema serio en el país, que amerita medidas de política pública emergente para reducir su magnitud: el 50% de la población ecuatoriana mayor de 18 años no ha logrado culminar su proceso educativo, sea en el nivel básico o en el bachillerato.... (Centro de Desarrollo y Autogestion, 2013)

La falta de educación en padres de familia, el analfabetismo, en la mayoría de casos, en las mujeres probablemente por la carencia de recursos económicos no permite la finalización de la carrera, adicionalmente la educación inconclusa que poseen en gran número familias ecuatorianas, provoca que sus hijos tengan poco interés o desmotivación para el aprendizaje así como también ocasionan el incumplimiento de las normas establecidas en las instituciones debido a que muchos de los padres de familia se dedica a labores artesanales, es decir a la producción de calzado en su mayor parte, otra parte han migrado a la ciudad en busca de fuentes de trabajo y el resto de la población se dedica a la agricultura, haciendo que haya un descuido por parte de ellos.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) muestra:

Art. 13.- Obligaciones.- Las madres, los padres de y/o los representantes de las y los estudiantes tienen las siguientes obligaciones: en los literales b) Garantizar que sus representados asistan regularmente a los centros educativos, durante el periodo de educación obligatoria, de conformidad con la modalidad educativa; c) Apoyar y hacer seguimiento al aprendizaje de sus representados y atender los llamados y requerimientos de las y los profesores y autoridades de los planteles; g) Participar en las actividades extracurriculares que complementen el desarrollo emocional, físico y psico-social de sus representados y representadas; y j) Participar con el cuidado, mantenimiento y mejoramiento de las instalaciones físicas de las instituciones educativas, sin que ello implique erogación económica. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2012)

Las madres, padre o representantes legales tienen obligaciones dentro de la institución para con sus hijos para de ésta forma poder mantener una convivencia armónica entre toda la comunidad educativa, permitiendo así el buen desenvolvimiento de las actividades curriculares y comportamentales de los educandos.

En la provincia de Tungurahua, según los datos consultados en el diario El Heraldo muestra que:

Entre el 2000 y el 2013 los matrimonios cayeron en un 28% y los divorcios aumentaron en un 96 %, casi el doble. La tasa de divorcio en la actualidad es de 13 personas por cada 10.000 habitantes, cuando en el 2000 era de 8,5 por cada 10.000. (El Heraldo, 2015)

Morales, A. y otros (1999) mencionan que, cuando en la familia existen problemas, el niño o la niña también los viven y esto, inevitablemente, influye en su conducta y de igual manera en su rendimiento. En esto, los niños y las niñas no son distintos a los adultos y en ellos se puede penetrar los problemas ya que la familia es casi todo su universo.

Es importante manifestar que el divorcio y la disfuncionalidad ha afectado a los hogares en la parroquia ya que genera el descontrol, la falta del padre o madre al interior de los hogares ha hecho que existe una carencia de valores morales desembocando en que muchos niños y jóvenes no convivan en un ambiente adecuado, recayendo su falta en su comportamiento al interior del plantel educativo, es importante decir que si existe una sana convivencia al interior de los hogares esta se verá reflejada en el desarrollo comportamental de los estudiantes.

El Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural revela que:

Art. 221.- Ambiente adecuado para el aprendizaje. En la institución educativa se debe asegurar un ambiente adecuado para el aprendizaje de los estudiantes, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Intercultural, el presente reglamento y su Código de Convivencia. De esta manera, tanto los estudiantes como los demás miembros de la comunidad educativa deben evitar cualquier comportamiento que dificulte el normal desarrollo del proceso educativo. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2012)

En la Unidad Educativa “José Joaquín Olmedo” debido a que en ninguna ocasión anterior se ha realizado una investigación sobre el tema, no se encuentran datos sobre la influencia de la labor que tiene los padres de familia con respecto al desarrollo comportamental de los estudiantes del plantel.

En el plantel educativo se puede observar que el desarrollo comportamental de los estudiantes deja mucho que desear demostrándose en la falta de cumplimiento tanto de tareas como de sus responsabilidades como educandos y por supuesto se puede mencionar que su comportamiento y disciplina reflejan la poca responsabilidad que tienen los padres sobre sus hijos y ni que decir sobre el desarrollo de valores.

Árbol de problemas

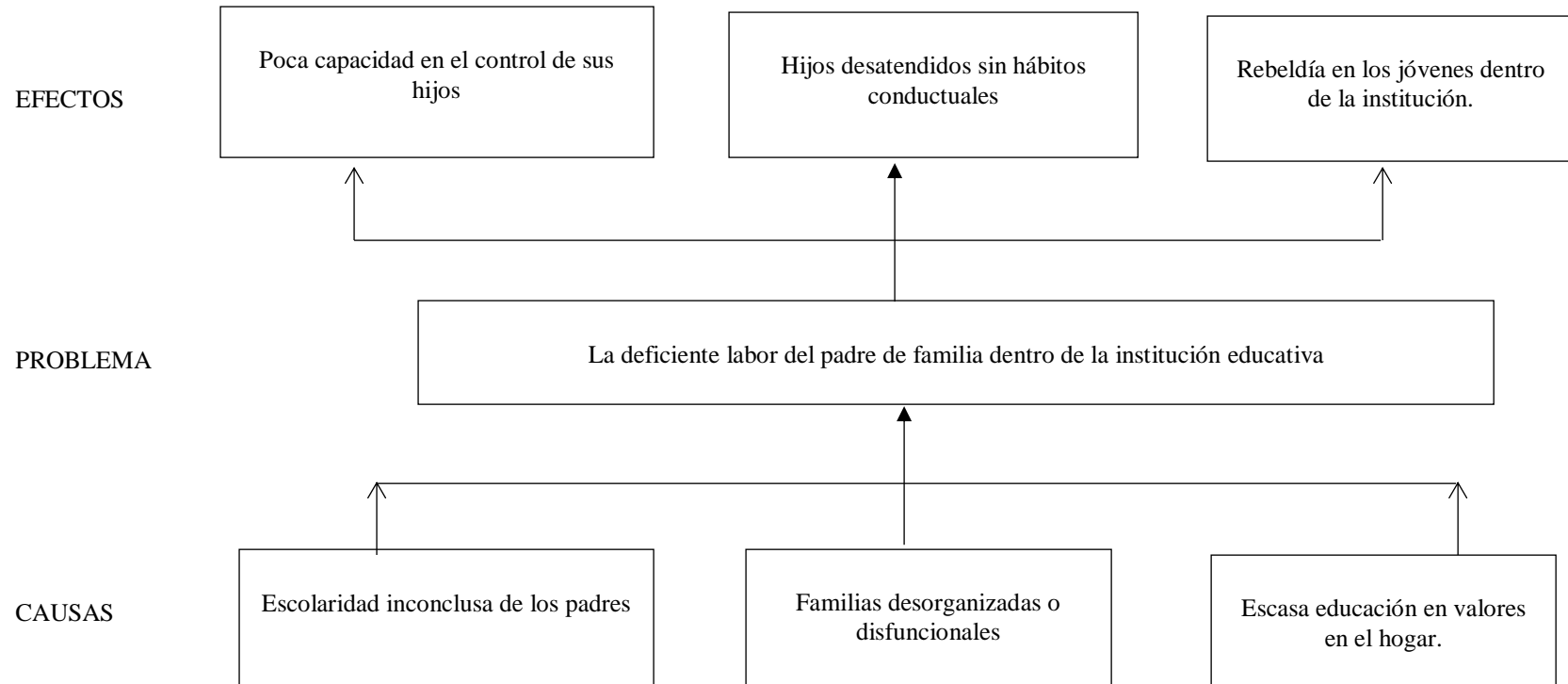


Gráfico 1. Árbol de problemas
Fuente: El investigador

1.2.2. Análisis crítico

Al existir una deficiente labor del padre de familia dentro de la institución educativa se puede decir que ha llevado a un limitado control de sus hijos, haciendo que se llegue a un inadecuado control de su comportamiento.

Las instituciones educativas presentan ciertos problemas a nivel de control por parte de los padres por existir la necesidad de mano de obra calificada, han tenido que dedicarse a la confección de calzado, por lo tanto aún existen personas que no han terminado su instrucción primaria y ni hablar la educación básica, haciendo que su preparación académica sea casi nula, de tal forma que ellos acuden sus trabajos desde tempranas horas y retornan a sus hogares por la noche provocando así en padres de familia sentimientos de culpa y actitud de incapacidad en el control de sus hijos ya sea con tareas o a la vez con el control de actividades dentro de la institución.

Una cantidad considerable de padres de familia han viajado al extranjero, así como por varios motivos existen divorcios, o a su vez no cumplen sus funciones o roles al interior de los hogares, por tal motivo los niños y jóvenes no son atendidos adecuadamente, haciendo de ellos personas despreocupadas y sin hábitos conductuales.

Al ser la educación en valores un factor determinante en el desarrollo comportamental de niños y jóvenes, los padres de familia no la realizan de una forma adecuada provocando en ellos rebeldía, haciéndoles personas que rompen reglas y rebasan límites con facilidad.

1.2.3. Prognosis

Al no buscar solución ante la inadecuada labor del padre de familia con relación al comportamiento de sus hijos, dentro de los establecimientos educativos, en lo posterior las consecuencias podrían ser: desinterés académico, poco control de sus representantes, agresiones físicas dentro y fuera de los establecimientos, pérdida

de respeto hacia las personas mayores, destrucción de mobiliarios y sobre todo, quemeimportismo por parte de los estudiantes, y por consiguiente bajaría su desarrollo comportamental y su desarrollo académico recayendo en pérdidas de año, incluso agresiones a sus mismos progenitores y a todos quienes los rodean.

1.2.4. Formulación del problema

¿De qué manera influye la labor del padre de familia en el desarrollo comportamental de los estudiantes de la Unidad Educativa “José Joaquín Olmedo”?

1.2.5. Interrogantes

¿Cómo es la labor del padre de familia para con los estudiantes de la Unidad Educativa José Joaquín Olmedo?

¿Cuál es el nivel de desarrollo comportamental de los estudiantes de la Unidad Educativa José Joaquín Olmedo?

¿Cómo influye la labor del padre de familia en el desarrollo comportamental de los estudiantes de la Unidad Educativa José Joaquín Olmedo?

1.2.6. Delimitación del Objeto de investigación

Campo: Educativo

Área: Social

Aspecto: La labor del padre de familia

Delimitación Espacial:

La investigación se desarrolló en la Unidad Educativa “José Joaquín Olmedo” de la Parroquia de Ambatillo del Cantón Ambato, Provincia Tungurahua.

Delimitación Temporal:

Período académico octubre 2015 – febrero 2016.

Sujetos de estudio

- Estudiantes
- Padres de familia

1.3. Justificación

El **interés** de esta investigación es encontrar información sobre la labor del padre de familia dentro de la institución educativa para de ésta forma ayudar en el desarrollo comportamental de sus hijos.

La **importancia** del presente trabajo se basa en recabar información necesaria sobre datos referentes a la labor del padre y el desarrollo comportamental de sus hijos para de esta forma tomar decisiones frente a las posibles malas conductas de los estudiantes.

La **utilidad teórica** de esta investigación se encuentra en la fundamentación que se llevará a cabo sobre la labor del padre de familia, estrategias que fortificarán el desarrollo comportamental del estudiante para lograr armonía en toda la comunidad educativa.

Los **beneficiarios** directos con el desarrollo de esta investigación serán los Estudiantes, Docentes, Padres de Familia de la Unidad Educativa “José Joaquín Olmedo” y la comunidad en general.

La **factibilidad** de esta investigación está dada por la colaboración de los docentes de la institución, con la participación activa de los estudiantes, se poseen los recursos económicos y materiales bibliográficos necesarios, se dispone del tiempo preciso para realizar el trabajo con el conocimiento y creatividad apropiados para que el contenido de esta investigación sea oportuno.

1.4. Objetivos

1.4.1. General

Determinar la influencia de la labor del padre de familia en el desarrollo comportamental de los estudiantes de la Unidad Educativa José Joaquín Olmedo.

1.4.2. Específicos

- Diagnosticar la labor del padre de familia para con los estudiantes de la Unidad Educativa José Joaquín Olmedo.
- Establecer el nivel de desarrollo comportamental de los estudiantes de la Unidad Educativa José Joaquín Olmedo.
- Analizar la labor del padre de familia en el desarrollo comportamental de los estudiantes de la Unidad Educativa José Joaquín Olmedo.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes investigativos

En la Unidad Educativa “José Joaquín Olmedo” en vista de que en ninguna ocasión anterior se ha realizado una investigación referente al tema y no se encuentran datos sobre la influencia de la labor que tiene los padres de familia con respecto al desarrollo comportamental de los estudiantes del plantel se ha procedido a realizar investigaciones relacionadas al tema, en lo cual se encontró la siguiente información:

Barboza, D. (2014) en su investigación El desarrollo psicosocial del adolescente ante la separación de sus padres, llega a la conclusión que:

Con respecto a concepción personal que tienen los adolescentes sobre de la separación de sus padres, se establece que la idea de la separación es oportuna cuando se presenta un conflicto aparatoso que experimenta en el sistema familiar, y se condiciona a la investigación que la separación de los padres surge por conflictos característicos de los sistemas cerrados. Entonces, la familia es un factor relevante para determinar la personalidad de sus miembros, aunque no es el único por ser un sistema abierto, pero está claro que los cambios que experimenta altera la normalidad de las demás interrelaciones sociales, especialmente de los adolescentes que se encuentran en la fase de definición de su identidad. (Barboza, 2014)

Dourleim Barboza manifiesta que los padres son el pilar fundamental en el desarrollo tanto físico como psicológico de los niños y jóvenes, son una guía y quienes se convierten en espejo de sus hijos ya que si existen conflictos dentro de la misma ellos pueden replicar las mismas acciones cuando crezcan y formen su hogar.

Figuroa, A. (2014) en su investigación Rol de los padres en la crianza y el aprovechamiento académico de sus hijos en el nivel escolar k-6, alcanza la

conclusión que: La atención y el seguimiento que el padre le brinde a su hijo en el aspecto educativo tiene una gran atribución en el aprovechamiento académico del niño cuando se encuentra cursando el nivel escolar.

Se puede decir que si los padres de familia vigilan de cerca las actividades que sus hijos realicen dentro y fuera de la institución educativa ellos podrán mejorar en sus estudios y en su rendimiento escolar.

Pironio, A. (2011) en su investigación Familia y participación en el contexto escolar, concluye que:

Revisando los resultados acerca de las prácticas participativas de los apoderados, si bien no existe coincidencia en el significado atribuido a la participación, donde para los docentes estas prácticas deberían orientarse hacia una función relativa a lo académico, es decir, operar como asistentes de los profesores ayudando a sus hijos en la resolución de tareas o dando las pautas de socialización esperadas para una ordenada convivencia escolar, y en cambio para los apoderados su participación está ligada al sostén emocional de sus hijos para que sientan su cuidado y asistencia frente a posibles necesidades (alimentación, cercanía, apoyo, comodidad y limpieza del lugar), para ambos actores sí hay claridad de que la institución escolar debería ofrecer instancias que motivasen a una mayor participación de las familias en la dinámica escolar. (Pironio Rebottario, 2011)

Los padres de familia deben ser quienes ayuden a los maestros a la realización de tareas y al desarrollo normal académico de los niños y jóvenes ya que no solo depende de los maestros sino también de los padres que los hijos surjan en sus estudios.

Rocha, R. (2013) en su investigación hace referencia que la falta de participación activa de padres y madres de familia en el desarrollo de los procesos educativos de sus hijos y las consecuencias en los estudiantes de la Unidad Educativa Guillermo Vinuesa en la parroquia de San Francisco de Borja período 2012-2013, llega a la conclusión que: Los niños y niñas que asisten a la Institución Educativa no cuentan con el suficiente acompañamiento de los padres y madres de familia, esto está acarreado muchos problemas educativos.

Muchos padres de familia no realizan un control adecuado a sus hijos a lo referente en educación, esto implica que muchos niños y jóvenes tengan varios inconvenientes en sus estudios.

Cisneros, S. (2011) en la investigación Estrategias de integración de los padres de familia al proceso educativo de los estudiantes del Colegio Fiscomisional Juan Pablo II durante el primer trimestre del Año lectivo 2010-2011, revela que:

La participación de los padres de familia y representantes en las actividades pedagógicas, mejora la adquisición de conocimientos en los jóvenes, si los padres se preocupan por el desarrollo de sus hijos habrá un cambio de actitud de los estudiantes. (Cisneros García, 2011)

Mientras más los padres de familia se preocupen por su desarrollo de las actividades educativas de sus hijos se podrá observar un cambio de actitud por parte de los estudiantes ya que la participación de los padres incrementa la obtención de conocimientos de los mismos.

Aguirre, N. (2012) en su investigación La emigración de los padres de familia y el desarrollo comportamental de los alumnos del primer año de básica de la Escuela Manuel Ramón Balarezo Cobos Parroquia Nulti de del cantón cuenca provincia del Azuay, manifiesta que:

La investigación además revela la falta de compromiso de los familiares de los alumnos, pues solamente a veces cumplen con la obligación de asistir al llamado de la maestra y a las actividades requeridas por el establecimiento, produciendo que su representado, la inestabilidad emocional que se ve reflejado en su desmotivación por sus tareas y labores escolares. (Aguirre Villa, 2012)

Un inadecuado control en las actividades escolares por parte de los padres de familia o ya sea representantes legales hacia sus hijos hace que los estudiantes mantengan un desgano por la realización de tareas escolares y por ende el incumplimiento total de actividades que le ayuden al desenvolvimiento en su vida diaria y así la sana convivencia en la comunidad educativa.

2.2. Fundamentación filosófica

La presente investigación se enmarca en el Paradigma Explicativo:

Los fundamentos filosóficos del paradigma explicativo se encuentran en el empirismo y en el realismo, especialmente, en este último caso, en el realismo científico y crítico. Ambas escuelas afirman la existencia de cosas reales, independientes de la conciencia. Sin embargo, se reconoce que el objeto percibido no es una mera reproducción de la realidad, pues en el proceso de conocimiento se combinan la percepción y el pensamiento. Todo conocimiento empírico se relaciona de una forma u otra con alguna observación directa, pero las teorías y las hipótesis permiten observaciones indirectas que proporcionan conocimientos más amplios y profundos... .
(Ramirez Robledo, Arcila, Buriticá, & Castrillón, 2004)

El paradigma explicativo permitió relacionar la labor del padre de familia y el desarrollo comportamental de los estudiantes por medio de la experiencia obtenida al realizar la investigación mostrando en este caso que la participación del padre de familia dentro del proceso educativo es fundamental para de ésta forma mantener un comportamiento adecuado y una sana convivencia dentro y fuera de la institución educativa.

2.2.1. Fundamentación sociológica

Partiendo del punto de vista sociológico, la sociedad posee un núcleo fundamental que es la familia, ya que cumple con un rol psicológico para sus integrantes, en el núcleo familiar el niño obtiene cariño y afecto encontrando de esta manera la razón de la vida.

La familia como primer ámbito educativo necesita reflexionar sobre sus pautas educativas y tomar conciencia de su papel en la educación de sus hijos e hijas. La realidad actual se le escapa, y esto repercute en la vida de los pequeños, lo que conlleva a su vez tantos problemas escolares y familiares como surgen a diario: desinterés, falta de motivación, dependencia, bajo rendimiento, fracaso escolar, violencia, etc., los cuales no se pueden achacar (ni tampoco es bueno hacerlo) a la sociedad en abstracto, a la familia, a la escuela o al alumnado, de manera independiente, porque en realidad, la interacción de todos ellos es la que propicia esta situación. La implicación y la participación de los padres en la vida escolar parece tener repercusiones positivas tales como: Una mayor autoestima de los niños y niñas, un mejor rendimiento escolar, mejores relaciones padres/madres e

hijos/hijas, actitudes más positivas de los padres y madres hacia la escuela.
(Hernandez Rosaldo, 2013)

Los padres y madres generan transformaciones importantes en la sociedad y por ende en el comportamiento de sus hijos siendo de suma importancia determinar las características de una labor adecuada de los padres de familia fortaleciendo de esa manera el desarrollo comportamental de cada uno de sus hijos.

El padre de familia demuestra tener una conducta responsable con respecto a sus hijos haciéndolos sentir emocionalmente comprometidos permaneciendo junto a ellos y ofreciendo el apoyo material para sustentar sus necesidades, ejerciendo de esta manera autoridad en las decisiones referentes a la educación de sus hijos.

La convergencia de propósitos y de fines educativos entre la escuela y las familias es esencial para que el proceso educativo pueda llevarse a efecto sin trabas y de forma coherente y evitar, de este modo, desencuentros y discrepancias que a veces pueden constituir un obstáculo insalvable para el normal desarrollo del proceso de aprendizaje de los alumnos. Esa concordancia de actuaciones educativas entre ambas instituciones resulta indispensable sobre todo si de lo que se trata es de la formación de hábitos, habilidades, actitudes, valores y normas. En este caso, la participación de las familias en la gestión y funcionamiento de los centros educativos, se constituye en el único medio para poner en común las orientaciones, valores y principios relacionados con la educación de sus hijos y alumnos. (Parra Ortiz, 2004)

Los hijos son el reflejo de la familia, es decir habiendo padres comprometidos los hijos se caracterizan por poseer una mayor capacidad cognitiva, empatía y capacidad de autocontrol, teniendo consecuencias positivas, logrando alcanzar todas sus metas propuestas.

El comportamiento inadecuado de los estudiantes en la clase determinan problemas en la enseñanza, dificultando de esta manera los procesos educativos, el estudiante conjuntamente con los maestros y padres de familia deben comprometerse a que la educación fluya en el sentido correcto. La educación busca el interés de los niños en cada actividad haciendo que los procesos de enseñanza que se utilizan sean con el propósito de mejorar sus conocimientos.

2.2.2. Fundamentación legal

El proyecto de investigación se basa legalmente en:

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (2012) expresa:

TÍTULO II. DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES.

CAPÍTULO QUINTO. DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS MADRES, PADRES Y/O REPRESENTANTES LEGALES.

Art. 13.- Obligaciones.- Las madres, padres y/o los representantes de las y los estudiantes tienen las siguientes obligaciones: a. Cumplir la Constitución de la República, la Ley y la reglamentación en materia educativa; b. Garantizar que sus representados asistan regularmente a los centros educativos, durante el periodo de educación obligatoria, de conformidad con la modalidad educativa; c. Apoyar y hacer seguimiento al aprendizaje de sus representados y atender los llamados y requerimientos de las y los profesores y autoridades de los planteles; e. Respetar leyes, reglamentos y normas de convivencia en su relación con las instituciones educativas; f. Propiciar un ambiente de aprendizaje adecuado en su hogar, organizando espacios dedicados a las obligaciones escolares y a la recreación y esparcimiento, en el marco del uso adecuado del tiempo; g. Participar en las actividades extracurriculares que complementen el desarrollo emocional, físico y psico-social de sus representados y representadas;... i. Apoyar y motivar a sus representados y representadas, especialmente cuando existan dificultades en el proceso de aprendizaje, de manera constructiva y creativa; j. Participar con el cuidado, mantenimiento y mejoramiento de las instalaciones físicas de las instituciones educativas, sin que ello implique erogación económica; y... (p. 66)

La Constitución de la República del Ecuador (2008) manifiesta:

TITULO II. DERECHOS.

Capítulo primero. Principios de aplicación de los derechos.

SECCIÓN QUINTA.

Educación

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo. (p. 32)

Capítulo sexto. Derechos de libertad

Art. 69.- Para proteger los derechos de las personas integrantes de la familia:
1. Se promoverá la maternidad y paternidad responsables; la madre y el padre estarán obligados al cuidado, crianza, educación, alimentación, desarrollo integral y protección de los derechos de sus hijas e hijos, en particular cuando se encuentren separados de ellos por cualquier motivo. (p. 54)

El Código de la Niñez y Adolescencia (2014) menciona:

LIBRO PRIMERO. LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES COMO SUJETOS DE DERECHOS.

TÍTULO II. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

Art. 9. Función básica de la familia.- La ley reconoce y protege a la familia como el espacio natural y fundamental para el desarrollo integral del niño, niña y adolescente. Corresponde prioritariamente al padre y a la madre, la responsabilidad compartida del respeto, protección y cuidado de los hijos y la promoción, respeto y exigibilidad de sus derechos. (p. 2)

TÍTULO III. DERECHOS, GARANTÍA Y DEBERES.

Capítulo II.

Derechos de supervivencia. Art. 22. Derecho a tener una familia y a la convivencia familiar.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a vivir y desarrollarse en su familia biológica. El Estado, la sociedad y la familia deben adoptar prioritariamente medidas apropiadas que permitan su permanencia en dicha familia. Excepcionalmente, cuando aquello sea imposible o contrario a su interés superior, los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a otra familia, de conformidad con la ley. En todos los casos, la familia debe proporcionarles un clima de afecto y comprensión que permita el respeto de sus derechos y su desarrollo integral. El acogimiento institucional, el internamiento preventivo, la privación de libertad o cualquier otra solución que los distraiga del medio familiar, debe aplicarse como última y excepcional medida. (p. 4)

Art. 26. Derecho a una vida digna.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una vida digna, que les permita disfrutar de las condiciones socioeconómicas necesarias para su desarrollo integral. Este derecho incluye aquellas prestaciones que aseguren una alimentación nutritiva, equilibrada y suficiente, recreación y juego, acceso a los servicios de salud, a educación de calidad, vestuario adecuado, vivienda segura, higiénica y dotada de los servicios básicos.... (p. 5)

Capítulo III. Derechos relacionados con el desarrollo. Art. 39. Derechos y deberes de los progenitores con relación al derecho a la educación.- Son derechos y deberes de los progenitores y demás responsables de los niños, niñas y adolescentes: En sus numerales: 3. Participar activamente en el desarrollo de los procesos educativos; 4. Controlar la asistencia de sus hijos, hijas o representados a los planteles educativos; 5. Participar activamente para mejorar la calidad de la educación; 6. Asegurar el máximo

aprovechamiento de los medios educativos que les proporciona el Estado y la sociedad;... (p. 41)

LIBRO SEGUNDO.

EL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE EN SUS RELACIONES DE FAMILIA TÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES.

Art. 96. Naturaleza de la relación familiar.- La familia es el núcleo básico de la formación social y el medio natural y necesario para el desarrollo integral de sus miembros, principalmente los niños, niñas y adolescentes. Recibe el apoyo y protección del Estado a efecto de que cada uno de sus integrantes pueda ejercer plenamente sus derechos y asumir sus deberes y responsabilidades. Sus relaciones jurídicas internas de carácter no patrimonial son personalísimas y, por lo mismo, irrenunciables, intransferibles e intransmisibles. Salvo los casos expresamente previstos por la ley, son también imprescriptibles. (p. 29)

Art. 100. Corresponsabilidad parental.- El padre y la madre tienen iguales responsabilidades en la dirección y mantenimiento del hogar, en el cuidado, crianza, educación, desarrollo integral y protección de los derechos de sus hijos e hijas comunes. Art. 101. Derechos y deberes recíprocos de la relación parental.- Los progenitores y sus hijos se deben mutuamente afecto, solidaridad, socorro, respeto y las consideraciones necesarias para que cada uno pueda realizar los derechos y atributos inherentes a su condición de persona y cumplir sus respectivas funciones y responsabilidades en el seno de la familia y la sociedad. Art. 102. Deberes específicos de los progenitores.- Los progenitores tienen el deber general de respetar, proteger y desarrollar los derechos y garantías de sus hijos e hijas. Para este efecto están obligados a proveer lo adecuado para atender sus necesidades materiales, psicológicas, afectivas, espirituales e intelectuales, en la forma que establece este Código. En consecuencia, los progenitores deben: 1. Proveer a sus hijos e hijas de lo necesario para satisfacer sus requerimientos materiales y psicológicos, en un ambiente familiar de estabilidad, armonía y respeto; 2. Velar por su educación, por lo menos en los niveles básico y medio; 3. Inculcar valores compatibles con el respeto a la dignidad del ser humano y al desarrollo de una convivencia social democrática, tolerante, solidaria y participativa; 4. Incentivar en ellos el conocimiento, la conciencia, el ejercicio y la defensa de sus derechos, reclamar la protección de dichos derechos y su restitución, si es el caso; 5. Estimular y orientar su formación y desarrollo culturales; 6. Asegurar su participación en las decisiones de la vida familiar, de acuerdo a su grado evolutivo;. (p. 30)

2.3. Categorías fundamentales

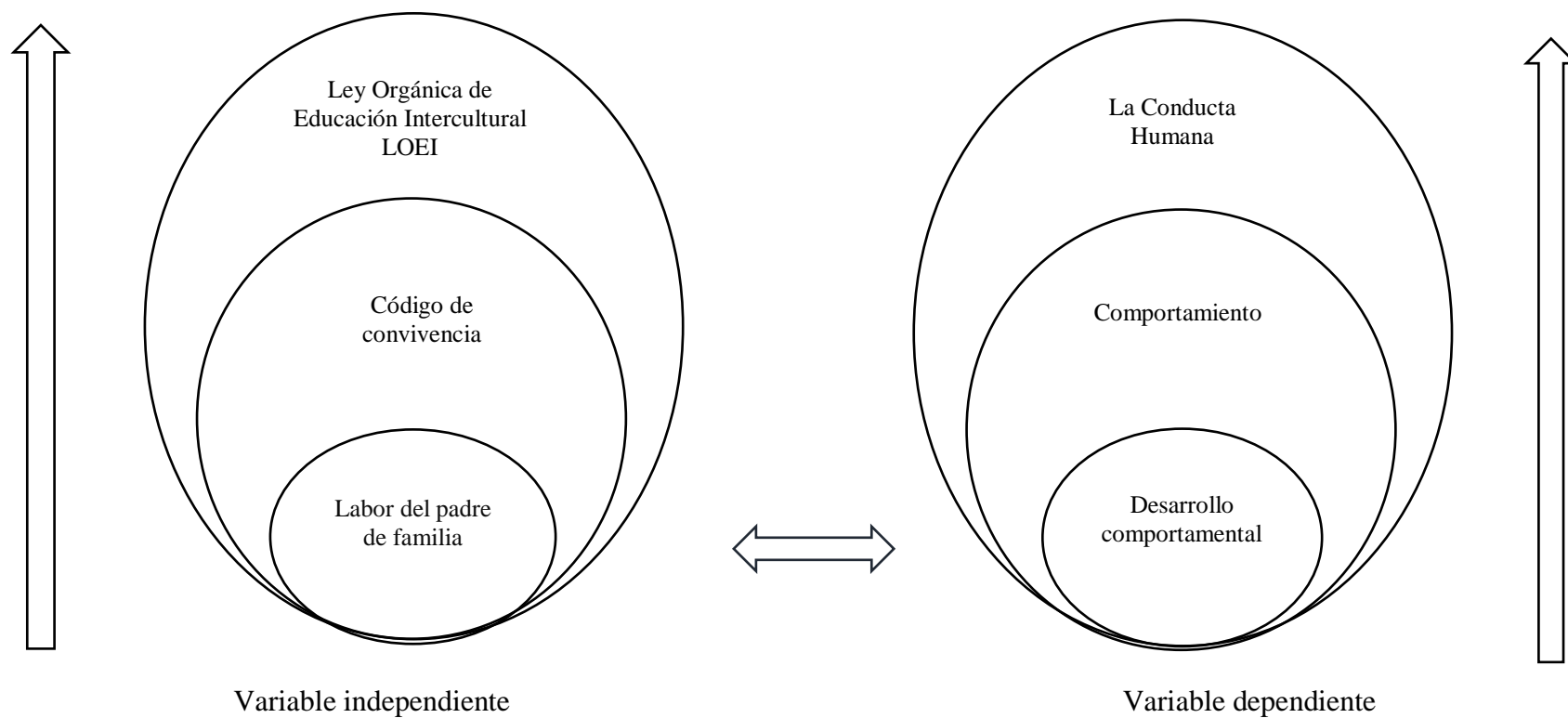


Gráfico 2. Categorías fundamentales
Fuente: El investigador

Constelación de ideas de la variable independiente

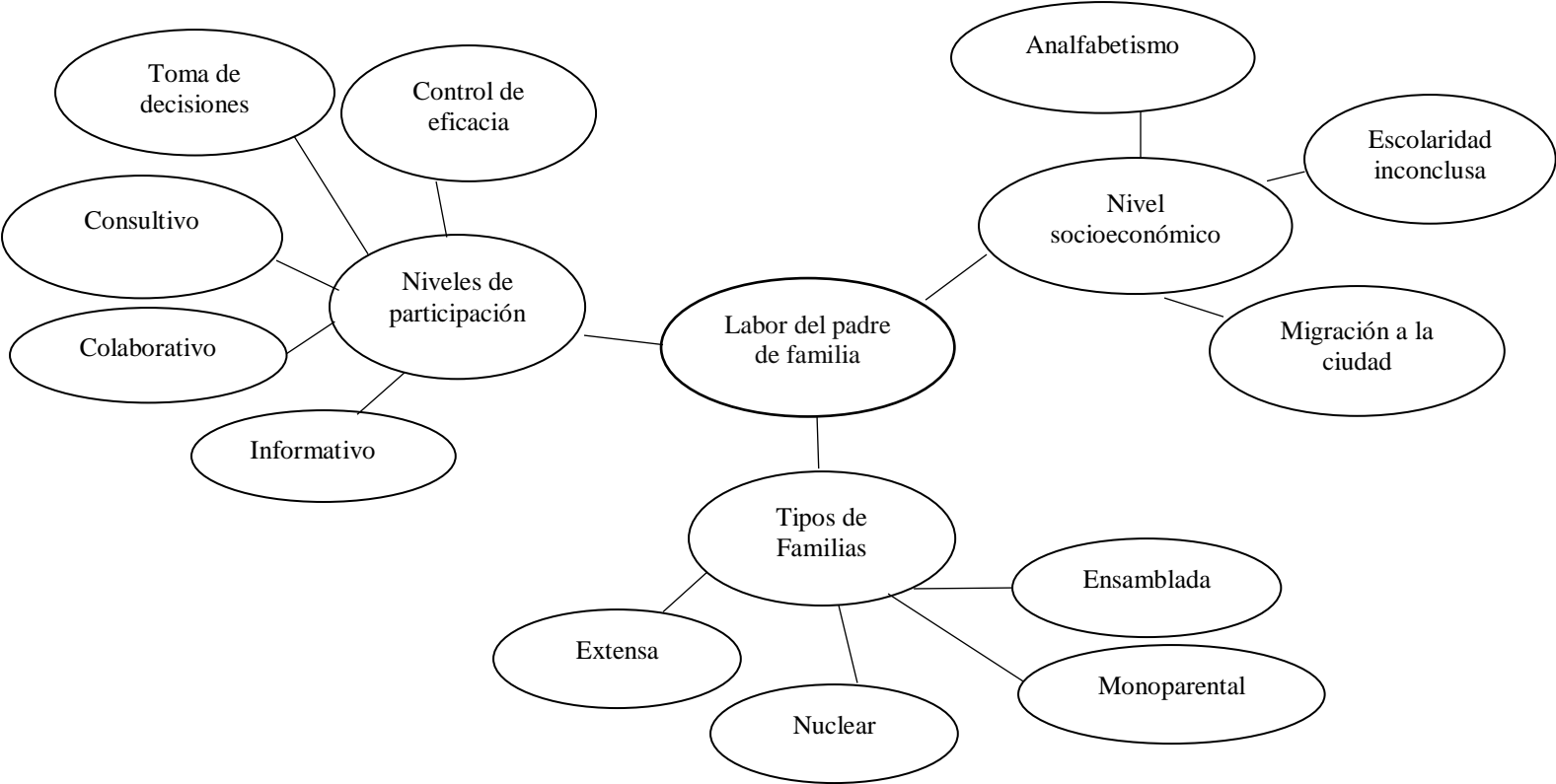


Gráfico 3. Constelación de ideas variable independiente
Fuente: El investigador

Constelación de ideas de la variable dependiente

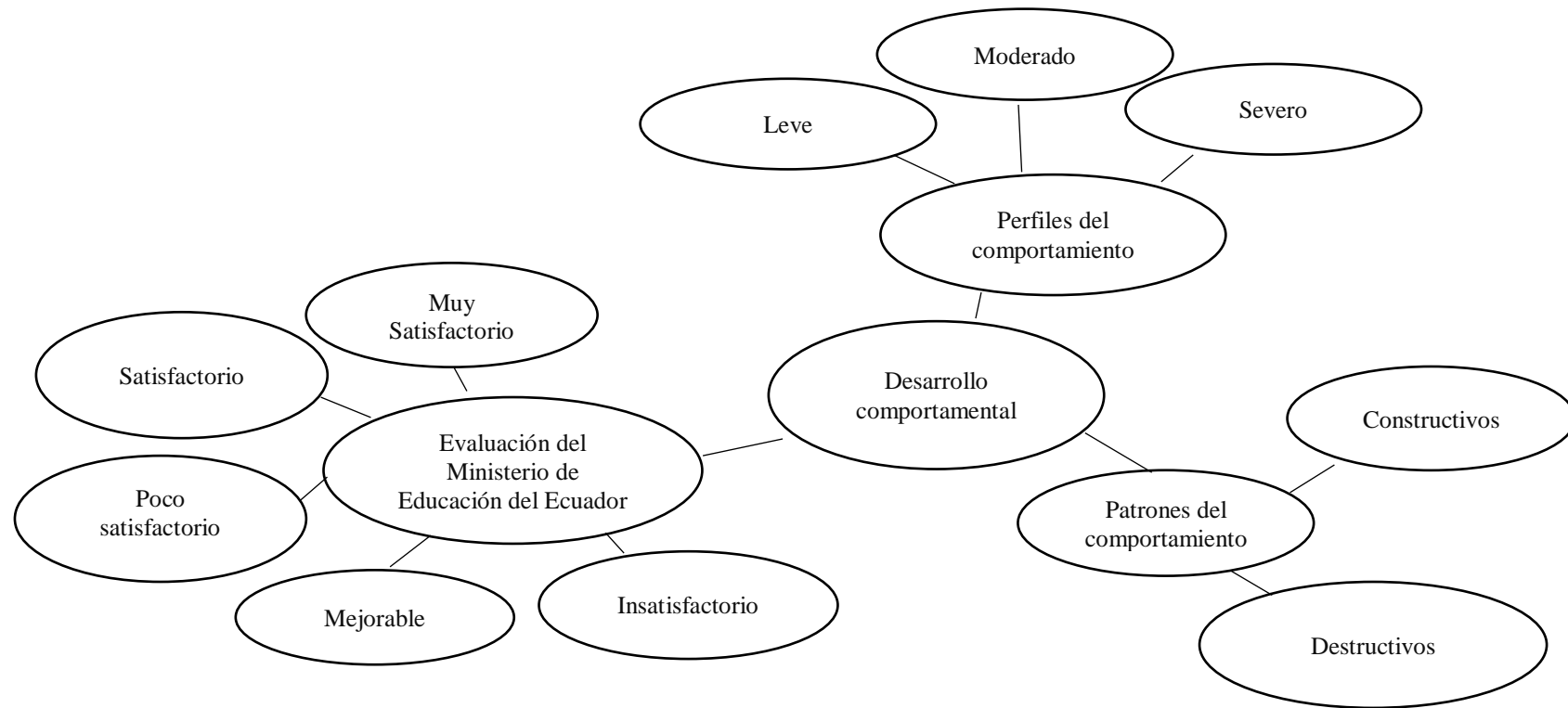


Gráfico 4. Constelación de ideas variable dependiente
Fuente: El investigador

2.3.1. Variable dependiente

LABOR DEL PADRE DE FAMILIA

Para la realización de la investigación se procedió a colocar conceptos sobre la labor del padre de familia que ayuden a aclarar la variable de investigación.

Labor

La labor se refiere a todas aquellas actividades humanas cuyo motivo esencial es atender a las necesidades de la vida (comer, beber, vestirse, dormir...), y el trabajo incluye todas aquellas otras en las que el hombre utiliza los materiales naturales para producir objetos duraderos, la acción es el momento en que el hombre desarrolla la capacidad que le es más propia: la capacidad de ser libre. (Arendt, 2014)

Padre

Entre las definiciones de padre podemos observar que padre es la “Cabeza de una descendencia, familia o pueblo” (Real Academia Española, 2014).

Familia

Podríamos definir la familia como la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se supone duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia ha dicho grupo, en el cual existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia. El núcleo familiar se hace más complejo cuando aparecen los hijos, entonces la familia se convierte en un ámbito en el que la crianza y socialización de los hijos es desempeñada por los padres, con independencia del número de personas implicadas y del tipo de lazo que las una. Lo más habitual es que en ese núcleo haya más de un adulto y lo más frecuente es que ambos adultos sean los progenitores de los niños a su cargo, pero también hablamos de familia cuando alguna de esas situaciones no se dan. (Escuela de padres, 2012)

Arendt, H. (2014) menciona que la labor describe a todas las actividades humanas cuya inspiración esencial es atender a las necesidades de la vida de igual forma La Real Academia Española. (2014) muestra que la función de los padres quienes son la cabeza de una familia es educar a sus hijos por medio del ejemplo, en hechos, acciones y actitudes, van formando capacidades para la vida a través de

cualidades que proyectan, los hábitos que muestran, los comportamientos que expresan y los relaciones que logran hacer durante el transcurrir de su vida.

Es así que el padre de familia siendo el eje fundamental del núcleo familiar es quien debe guiar en todos los aspectos, ya sea generando diálogo y práctica permanente de valores, entre otros, haciendo que sus hijos sean personas de bien y entes activos para la sociedad

Medina, R. y otros. (1990) revela que gracias al acompañamiento de los padres el niño consigue disponer de recursos múltiples, tanto para el aprendizaje de actitudes y de habilidades operativas así como también para la construcción de su propia personalidad, para de ésta manera enfrentarse a la realidad en las que se sabrá desenvolver con mayores posibilidades de éxito, sobre todo a partir de ahora en que se irán multiplicando fuera de los muros protectores del hogar.

Ministerio de Educación de Chile, (2013) declara que el rol como padres y madres es fundamental, pues los hijos se miran en ellos. Los padres creen que la educación les va a dar a sus hijos mejores oportunidades y más posibilidades de surgir por eso deben hacer que ellos creen lo mismo y se esfuercen por aprender más y obtener altos rendimientos académicos para que puedan alcanzar sus metas. Cuando valoran los logros de los hijos haciéndolos sentir que son capaces, desarrollan en ellos un impulso por aprender y asistir a la escuela. Cuando los padres estimulan el entusiasmo por descubrir y aprender más, alientan a sus hijos el placer y la satisfacción por aprender. Los padres y madres son los comprometidos de formar actitudes, valores y hábitos en sus hijos. La familia cumple una transcendental labor de conseguir hábitos de estudio en sus hijos para poder proporcionar un ambiente adecuado para la realización de tareas escolares.

Obligaciones

“Imposición o exigencia moral que debe regir la voluntad libre. Vínculo que sujeta a hacer o abstenerse de hacer algo, establecido por precepto de ley, por

voluntario otorgamiento o por derivación recta de ciertos actos” (Real Academia Española, 2006).

Durán, G. y otros, (2004) menciona que el hogar es la primera escuela que las personas tienen, el ejemplo que los padres den a sus hijos y la obligación que tienen con ellos es primordial para que en el futuro sean personas de bien. Los cuidados y obligaciones que se requieren hacer en la casa son los primeros elementos con los que cuentan los padres y son de gran importancia para enseñar y guiar a un niño a ser responsable. La casa es el lugar idóneo y se dan las condiciones necesarias para motivar al niño a desenvolverse en la vida y a mantener obligaciones y tareas útiles.

Acuerdo

Manifiesta que la definición de acuerdo es la “Resolución que se toma en los tribunales, sociedades, comunidades u órganos colegiados” (Real Academia Española, 2014).

Compromiso

El compromiso es una capacidad que tienen todas las personas para tener conocimiento de la importancia que tiene el cumplir con el crecimiento de su trabajo dentro del periodo que se le ha concertado. Este trabajo debe ser aceptado con profesionalidad, responsabilidad y lealtad, dando su mayor esfuerzo para obtener un producto con un alto estándar de calidad que complazca y supere la perspectiva de los usuarios. (García, 2014)

Real Academia Española, (2014) manifiesta que un acuerdo es una resolución que es tomada en los tribunales, sociedades, comunidades u órganos colegiados, y García (2014) muestra que un compromiso es la capacidad que tienen las personas con respecto al conocimiento de la importancia del cumplimiento del desarrollo de su trabajo en el tiempo establecido el cual debe ser aceptado con profesionalidad, responsabilidad y lealtad, proporcionando el mayor esfuerzo para obtener un producto final de calidad.

El Marco Legal Educativo posee dentro de su ley y reglamentos los derechos y obligaciones tanto gubernamentales como de todos los miembros de la comunidad educativa, dichos estándares y parámetros van de la mano para poder desarrollar adecuadamente los procesos educativos.

Padres de familia poseen obligaciones, mismas que ayudan al desarrollo comportamental y académico de sus representados, las que están reflejadas en compromisos realizados en unidad de acto con maestros, autoridades y estudiantes. Es importante destacar que cada compromiso pasa a ser una obligación ya que eso beneficia el desenvolvimiento de niños y jóvenes al interior del plantel.

Sin el cumplimiento de estos compromisos se puede observar que los estudiantes hacen caso omiso a reglas, disposiciones, afectando directamente su desarrollo comportamental.

El Código de Convivencia de la Unidad Educativa “José Joaquín Olmedo” (2014) manifiesta que los compromisos de los padres de familia para la sana convivencia institucional es cumplir con las disposiciones empleadas en beneficio de la Comunidad Educativa, así como también fortalecer en los hogares la cultura del aseo con diálogos permanentes, desde los útiles escolares hasta su cuerpo personal, de igual forma referente al cuidado del mobiliario dentro de la institución es apoyar la conservación y mantenimiento de la Infraestructura educativa, responder por los daños causados por sus hijos en el lugar escolar ya sean equipos u otros materiales inmuebles. Colaborar con los estudiantes al uso adecuado de los materiales para de ésta manera no exista ningún inconveniente en el desenvolvimiento de las actividades académicas y menos entre la comunidad educativa, entre otros, los mismos que se detallan a continuación.

El Código de Convivencia de la Unidad Educativa “José Joaquín Olmedo” (2014).

Tabla 1. Acuerdos y compromisos de padres de familia

Ámbito	Acuerdos Los padres de familia acordamos a:	Compromisos Los padres de familia nos comprometemos a:
Respeto y responsabilidad por el cuidado y promoción de la salud	<ul style="list-style-type: none"> - Participar en eventos que brinden estrategias de Higiene. - Acudir a las sesiones de trabajo para el conocimiento adecuado de eventos en beneficio de la Salud. - Supervisar en nuestros hogares la alimentación de nuestros hijos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Acudir a charlas de Higiene. - Cumplir con las disposiciones empleadas en beneficio de la Comunidad Educativa. - Recomendar diariamente a nuestros hijos en la alimentación que ingieren en la escuela.
Respeto y cuidado del medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> - Asumir con responsabilidad el rol de padres para una armonía sana y saludable. - Apoyar con ideas en la realización del proyecto en mención. - Colaborar activamente en el cuidado del Medio Ambiente de la Institución. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer en los hogares la cultura del aseo con diálogos permanentes, desde los útiles escolares hasta su cuerpo personal. - Realizar mingas para la preparación del terreno. - Inculcar a los hijos el respeto al medio ambiente como parte de nuestra riqueza natural.
Respeto y cuidado responsable de los recursos materiales y bienes de la institución educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Formar parte de la responsabilidad y el uso de los inmuebles de la Institución. - Cumplir con nuestras tareas, como representantes de nuestros hijos. - Respaldar con concisión en el uso de los bienes inmuebles. 	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar la conservación y mantenimiento de la Infraestructura educativa. - Responder por los daños causados por sus hijos en el lugar escolar ya sean equipos u otros materiales inmuebles. - Colaborar con los estudiantes al uso adecuado de los materiales.

Respeto entre todos los actores de la comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Ser entes activos y de compromiso con el bienestar Institucional. - Apoyar y ejercer con responsabilidad los eventos planificados. - Conocer y asumir el Código de Convivencia 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer e interiorizar la visión y misión institucional. - Dirigirse de manera cordial y respetuosa a todos los actores educativos. - Asistir puntualmente a todas las reuniones convocadas con los Docentes o Autoridades. - Responsabilizarse de sus hijos en el desarrollo académico y comportamental. - Responder activamente los acuerdos y normas establecidas en el Código de Convivencia.
Libertad con responsabilidad y participación democrática estudiantil	<ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar el respaldo necesario al Consejo Estudiantil. - Velar por el cumplimiento de las normativas establecidas en la participación democrática de la Institución. - Fortalecer desinteresadamente los espacios de colaboración en los eventos de desarrollo Institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar a nuestros representados en los planes estudiantiles. - Respaldo el cumplimiento de la participación de los estudiantes. - Colaborar de manera eficiente en los momentos democráticos.
Respeto a la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> - Respaldo las buenas acciones fortalecedoras en sus hijos. - Apoyar las actividades integradoras. - Participar activamente en la construcción de una cultura diversa armónica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cooperar con los estudiantes en el acatamiento responsable de las buenas acciones. - Estar atentos en el cumplimiento de las actividades. - Colaborar activamente en el proceso de los eventos planificados.

Nivel socioeconómico

Diccionario de Alegsa, (2011). El nivel socioeconómico es la clase social que tiene una persona o un grupo de personas con respecto al resto, dicho nivel se mide por el ingreso que tienen ya sea un individuo o grupo de personas, y otros factores como

ser equipamiento del hogar, condiciones generales en las que vive, nivel educativo, entre otros aspectos.

Lackwood, D. (2008) menciona que los factores socioeconómicos que influyen en el proceso de enseñanza - aprendizaje son la dificultosa situación económica de los padres y madres de familia, esto no les permite apoyar a sus hijas e hijos en la compra de materiales escolares, y debido a que la mayoría de niñas y niños se dedican a trabajos agrícolas se ven en la obligación a dejar sus estudios primarios; constantemente los padres y madres siguen obligando a sus hijos e hijas a que les apoyen en las labores de campo y labores domésticas en vez de ir a la escuela, el analfabetismo que dichos padres tienen influye para no darle la debida importancia a la educación de sus hijos/as y es por esta razón no los apoyan en las actividades escolares.

Analfabetismo

Manifiesta el autor que analfabetismo es la “Falta de instrucción elemental en un país, referida especialmente al número de sus ciudadanos que no saben leer” (Real Academia Española, 2014).

Escolaridad inconclusa

Art. 231. Escolaridad Inconclusa. Las personas con escolaridad inconclusa son aquellos jóvenes o adultos de quince (15) años de edad o más que no han concluido los estudios obligatorios y que han permanecido fuera de la educación escolarizada ordinaria por más de tres (3) años. (Ministerio de Educacion del Ecuador, 2012)

Ministerio de Educación (2012) revela que la escolaridad inconclusa son aquellas personas, jóvenes o adultos de quince años de edad o más que no han terminado sus estudios obligatorios permaneciendo fuera de la educación escolar por más de tres años.

Una gran parte de los representantes legales de la Unidad Educativa no han logrado terminar su instrucción primaria peor aun bachillerato o estudios superiores, por tal motivo su escolaridad ha sido inconclusa y en peor de los casos

un bajo número tienen cierto nivel de analfabetismo, haciendo que al no existir la instrucción correcta dichos padres de familia no logren controlar adecuadamente el desarrollo comportamental de sus hijos ya que la práctica de valores se la debe realizar permanentemente pero siempre y cuando se sepa demostrar con el ejemplo originando de esta manera un cambio de actitud en cada uno de sus hijos.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe, (2009) menciona que la vulnerabilidad que tienen las personas analfabetas, afecta su autoestima y aumenta la probabilidad de que tengan sentimientos de inseguridad y abandono, culpa, todo lo cual limita su capacidad de beneficiarse de las distintas opciones que le ofrecen la sociedad y en sí las organizaciones sociales para hacer frente a dicho riesgo. Las personas analfabetas son más sensibles y tienen mayores riesgos y menor capacidad de respuesta. El riesgo crece por la dificultad de crear vínculos sociales importantes así como el sometimiento que tiene el analfabeto donde el dominio de la lectura y escritura son indispensables. El saber leer y escribir y la escolaridad han sido y siguen siendo elementos necesarios de aumento de capital social de las personas y de la familia.

Rosales, A. (2004) dice que la educación es también una realidad en la vida de las comunidades, ya que por medio de la educación las comunidades crecen y buscan nuevas metas que alcanzar, el propósito de la mayoría de familia es educar a sus hijos darle la oportunidad de estudiar, oportunidad que algunos de los padres de familia no tuvieron en la vida, ya sea por no contar con recursos necesarios o por cualquier otro tipo de problema. Pero la mayoría de padres de familia trata la manera de educar a sus hijos para que ellos se superen y puedan defenderse en la vida en un futuro que no está lejano para ellos... La educación viene a constituir entonces, un fenómeno constante, inseparable de la existencia humana, sin importar los niveles culturales en que esta se desenvuelva. De hecho ningún grupo humano ha sido ni puede ser ajeno al fenómeno de la educación pues de ella se vale la sociedad para subsistir, renovarse y marchar hacia adelante.

Migración a la ciudad

Muestra el autor que la migración es el “Cambio de lugar de residencia habitual de las personas en el que el lugar de origen y el de destino se encuentran dentro del país” (Ojeda, 2014).

Ávila, G. (2011) muestra que la desintegración familiar en el cual las familias se vuelven incompletas; los hijos se quedan puede ser sin uno y muchas veces sin sus dos progenitores, en varias ocasiones con el paso del tiempo la familia se desintegra completamente debido a que sus padres encuentran nueva pareja paterna o materna. Así como también la pérdida de valores por cuanto los hijos de personas que emigran se relacionan con otras personas de igual o peores condiciones que ellos adoptando nuevas conductas que no siempre son las más adecuadas.

Niños y jóvenes de la Comunidad Educativa han sido abandonados por sus padres ya que estos han migrado a las grandes ciudades en busca de empleos para poder fortalecer su situación económica, por tal motivo pasan sin el debido control de sus padres recayendo esta responsabilidad en terceras personas ya sean abuelos, tíos o incluso vecinos.

El desarrollo comportamental tiene su eje fundamental en el núcleo familiar, pero si este es incompleto los niños y jóvenes no adquirirán las debidas normas ni valores necesarios.

Tipos de familias

“En el mundo, en un país, en una comunidad y en una aldea, existen una diversidad de familias, cada cual con características sea culturales, étnicas y/o religiosas...” (Tomas, 2010).

Familia ensamblada

Tomas, (2010). Familias ensambladas son aquellas que se componen por adultos divorciados y/o separados, los mismos que vuelven armar una pareja con otra persona también separada y en su misma situación con hijos y hasta nietos,

llevando a sus hijos menores o adolescentes de cada uno de ellos a convivir en una sola familia, en esta familia se incluyen relaciones mucho más complejas que las tradicionales, debido a que evidentemente se presentara la interacción de las personas, cada una de ellas con vidas pasadas completamente diferentes.

Familia Monoparental

Los orígenes de las familias monoparentales pueden ser diversos: el divorcio o la separación de la pareja, la viudedad y soltería, estando compuestas en la mayoría de los casos por grupos familiares por la madre y los hijos. Los problemas más comunes que se suele encontrar en este tipo de familias suelen ser: problemas económicos, de alardes por sentirse excesivamente cargado de responsabilidad del progenitor que está al frente, existen dificultades a la hora de poner ocupada a la familia, dificultades de emancipación de los hijos, problema de conductas en los hijos, etc. (Tomas, 2010)

Vargas, M., Rosales, N., & García, A. (2006) manifiestan que la desintegración familiar provoca a niñas y niños problemas psicológicos de orden emocional y afectivo, afectando así su desempeño en el proceso de enseñanza- aprendizaje: baja autoestima, repetición de grados académicos, bajo rendimiento educativo, deserción escolar, alteraciones de la conducta social, problemas de aprendizaje, además afecta en las relaciones interpersonales dentro y fuera del aula de clase. Situaciones que perturban más a niñas que a niños; sin embargo, en ambos casos hay riesgos de maltrato y abuso infantil, no respetan límites ni los derechos de la niñez, ocasionando vagancia, drogadicción, delincuencia, huida temprana del hogar, entre otros.

Familia Nuclear

“En este tipo de familia, la unidad familiar básica se compone de esposo, esposa e hijos. Éstos últimos pueden ser la descendencia biológica de la pareja o miembros adoptados por la familia” (Tomas, 2010).

León, M. (1999) dice que el sistema nuclear familiar se define como separado, aquel constituido a través del matrimonio por esposo y esposa e hijos quienes aún

no son independientes y que como unidad familiar viven separados de sus familias de origen, permitiéndoles así adaptarse a la movilidad ocupacional y geográfica considerada como inherentes a la sociedad industrial moderna. La familia nuclear está conformado por el tipo ideal, con el jefe del hogar quien es el padre, la madre y los hijos, todos formando una unidad con lazos emocionales de amor y cariño.

Familia extensa

Se compone de más de una unidad nuclear, se extienden más allá de dos generaciones y está basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, incluyendo los padres, niños, abuelos, tíos, tíos, sobrinos, primos y demás; por ejemplo, la familia de triple generación incluye los padres, a sus hijos casados o solteros, a los hijos políticos y a los nietos en una misma casa. (Tomas, 2010)

Niveles de participación

Etimológicamente, la palabra participación proviene del Latín *particeps*, que significa “tiene una parte de, que comparte”. Alude entonces a la idea de asociados en un proyecto común. Concebida así, la participación aparece ligada a la noción de proceso, es decir, como una realidad dinámica que puede variar en tipo, grado e intensidad en el tiempo. (Flamey, Gubbins, & Morales, 1999)

Manifiesta el Ministerio de Educación de Chile, (2002) menciona que los niveles de participación de padres de familia en la institución son:

Informativo: constituye el nivel mínimo de participación y se refiere a la disposición, por parte de la escuela, de información clara y precisa sobre el sentido de la educación para cada uno de los actores y estamentos del sistema; acerca del Proyecto Educativo Institucional (PEI), planes y programas en ejecución; derechos y deberes de cada uno de los actores del sistema; mecanismos formales e informales para la comunicación y coordinación entre los actores; reglas, normativas y mecanismos de control; proceso educativo y de aprendizaje del alumnado, entre otros. Éstas constituyen las demandas más recurrentes de padres y apoderados. La escuela también informa sobre los cambios y decisiones más importantes que vayan ocurriendo en el año escolar, así como mantiene informados a padres y apoderados sobre las situaciones relacionadas con el rendimiento y conducta de su hijo(a), particularmente en lo que respecta a sus logros de los apoderados/as se espera iniciativa para demandar esta información y confianza para entregar información relevante a los profesores sobre cambios o situaciones especiales que ocurran en el grupo familiar. (p. 31)

Colaborativo: constituye el nivel más común de participación y se refiere a la cooperación de padres, madres y apoderados/as en actividades tales como: actos o eventos escolares; ayuda en la reparación de infraestructura, equipamiento escolar y material didáctico; apoyo y mediación pedagógica para la adquisición de nuevos conocimientos y valores en el hogar y eventualmente a nivel del aula; disciplinamiento de los hijos/as en el hogar y el establecimiento; ayuda en la gestión administrativa (recaudación de fondos para inversión, etc.). (p. 32)

Consultivo: para este nivel se requiere la implementación, por la escuela o el Centro de Padres y Apoderados, de instancias de consulta sobre diversos temas. Hay que diferenciar instancias donde la escuela no está obligada a ejecutar las decisiones sugeridas y otras donde éstas se incorporan al proceso mayor de toma de decisiones de la escuela. Es importante, además, que estos mecanismos se constituyan sobre la base de opciones abiertas, evitando alternativas predefinidas por las instancias de mayor poder en la escuela. (p. 32)

Toma de decisiones en relación a objetivos, acciones y recursos: en un primer subnivel consiste en incorporar, con derecho a voz y voto, a uno o más representantes del estamento apoderados en las instancias máximas de toma de decisiones de la escuela: mesas de negociación, consejos o comisiones (PADEM, Consejos Directivos, de Profesores, Equipos de Gestión Escolar, etc.). En un subnivel mayor se permite a los apoderados asumir responsabilidades o cargos a nivel de la gestión administrativa o pedagógica de la escuela (programas o proyectos innovadores, etc.). Es preciso considerar la condición de que los padres, madres y apoderados/as puedan plantearse en forma informada y propositiva, superando el nivel de la mera demanda. También se debe asegurar la elección de representantes de padres y apoderados que lleven las inquietudes de éstos a los niveles más altos. (p. 32)

Control de eficacia: este nivel les otorga a padres, madres y apoderados/as un rol de supervisor del cumplimiento del proyecto educativo y de la gestión del establecimiento. Requiere de la existencia de los niveles anteriores y de la superación de la percepción, por parte de profesores y directivos, de los apoderados como una “amenaza” para pasar a considerarlos como interlocutores válidos y con derecho a aportar desde su mirada opiniones, sugerencias y acciones para contribuir al mejoramiento de la escuela. Supone además instalar en la escuela la convicción y los mecanismos que permitan esta labor de “accountability”. (p. 32)

La participación activa del padre de familia debe ser ineludible ya sea visitando a la institución de forma periódica para que logre tener conocimiento certero de como se desenvuelve su representado tanto en el desarrollo comportamental como académico.

Es menester que exista un diálogo permanente entre todos los miembros de la comunidad educativa, los docentes no solo deben limitarse a entregar informes sino mas bien buscar en el padre de familia que sea un ente activo en la educacion de sus hijos.

Por otra parte el estudiante o representado observará que ponen mayor cuidado e interés en la acciones que realiza como estudiante, permitiendo que su desarrollo comportamental sea el más adecuado dentro y fuera de la institución.

Blanco, R. & Umayahara, M. (2004) revelan que los padres son la parte fundamental en la educación de sus hijos y el hogar como espacio esencial de aprendizaje, especialmente en el caso de los más pequeños, son ampliamente reconocidos en la actualidad. Así como la necesaria unión entre las familias y las instituciones educativas. Los primeros educadores de los niños y niñas son las madres y los padres... Participar involucra: opinar, tomar ciertas decisiones, proponer y disentir en los diversos espacios de la institución educativa. Presentar aquellos propósitos curriculares que ayudarán a guiar la enseñanza de sus hijos e hijas, apoyar con ideas respecto de los recursos requeridos y acerca de las formas de obtenerlos, haciéndose parte de la gestión; asistir a reuniones, en las mismas que el conocimiento final surge desde aquello que aportan los educadores y también desde el conocimiento cotidiano de las madres y los padres. Participar significa, por tanto, hacerse parte de los problemas y desafíos que enfrenta la institución educativa, actuando pro-activamente para su solución, entre otros muchos, darían cuenta de una verdadera participación, desde el concepto de que participar implica que la autoridad que posee la institución o el Programa Educativo es compartido entre los profesionales, dirigentes y tutores.

2.3.2. Variable dependiente

DESARROLLO COMPORTAMENTAL

Para la realización de la investigación se procedió a colocar conceptos sobre el desarrollo comportamental que ayuden a aclarar la variable de investigación.

Desarrollo

Este término se refiere, ante todo, a las modificaciones de la forma y la conducta de los seres vivos. Puede referirse al individuo, considerando su formación desde el germen hasta la forma adulta o los cambios experimentados por la especie a través de los tiempos. (Dorsch, Klaus , Karoline, & Ardelt, 1994)

Comportamiento

El comportamiento de un estudiante está dado por las actitudes que asume frente a los estímulos del medio, y estas actitudes están en relación a los valores que ha cultivado. Por ello, es necesario desarrollar valores éticos y de convivencia social que ayuden a los estudiantes a convivir en la sociedad actual y adaptarse a los cambios futuros. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2012)

Dorsch, Klaus , Karoline, & Ardelt, (1994) manifiesta que el desarrollo del comportamiento de los seres vivos hace referencia a las modificaciones de la forma y la conducta que presenta al individuo, desde su nacimiento hasta convertirse en un adulto así como también a los cambios experimentados por la especie a través de los tiempos, manifestando su comportamiento por medio de las actitudes que asume frente a los estímulos del medio, dichas actitudes están relacionadas a los valores que ha cultivado, por otra parte el Ministerio de Educación del Ecuador, (2012) revela que es indispensable brindar a los hijos una educación en valores que puedan ayudar a la sana convivencia dentro y fuera de la comunidad educativa para de ésta forma puedan acoplarse a los cambios que se presenten en el futuro.

Candamil, E. & Grajales, G. (1998) menciona que el hombre nace con una habilidad biológica que de una forma u otra interviene en su comportamiento, sin

embargo, él no puede ser definido solamente por estas aptitudes involuntarias. Las personas desde el momento que nace inclusive desde su gestación están sumergido en un mundo de relaciones tanto familiares, como sociales y culturales las mismas que son las que determinan el curso de su pensamiento y su conducta.

Un buen comportamiento es la base fundamental para el trabajo en comunidad dentro de la institución educativa, por tal razón desarrollarlo adecuadamente es labor conjunta entre docentes, padres de familia y el diario vivir con estudiantes.

El convivir armónicamente hace que el estudiante sea un ente positivo en el cual puede desarrollar sus capacidades, actitudes y por supuesto la práctica de valores conlleva al fortalecimiento de su propio ser.

Evolución

La evolución de los trastornos del comportamiento es muy variable. Se sabe que en muchos casos el problema desaparece al llegar a la madurez de la vida adulta. Sin embargo, un porcentaje importante de casos evolucionan hacia trastornos crónicos que continúan en la vida adulta. Desde el punto de vista psiquiátrico, la evolución puede ser hacia la continuidad de los trastornos, hacia el desarrollo de trastornos de la personalidad, el abuso de alcohol u otras sustancias o hacia trastornos afectivos u otros trastornos psiquiátricos. Una de las evoluciones más graves es hacia el trastorno antisocial de la personalidad, que consiste en una manera de ser fría, con comportamientos con frecuencia agresivos, sin preocupación o empatía alguna hacia los demás. En la mayoría de los casos, los trastornos de conducta se asocian con ambientes de crianza desfavorables, fracaso escolar, familias desestructuradas, aspectos que es necesario tener en cuenta para un abordaje integral y adecuado de los problemas del menor. (Pinto, y otros, 2004)

Espitia R. & Montes M.,(2013), señalan que la relación y comportamientos sociales que manifiestan los niños en la escuela están relacionados por las normas que se practican en el hogar; debido a que si existen buenas relaciones de afecto, respeto, buenos hábitos, buena comunicación y paz en la convivencia familiar, así será el comportamiento de los niños en otros espacios sociales, ya que el niño imita todo lo que las personas adultas lo hacen así como también aprenden de los ejemplos que ve a su alrededor.

Perfiles del comportamiento

Pinto y otros (2004), pone de referencia tipos, los mismos que ayudaron a clasificar a los sujetos por niveles de severidad o gravedad en el trastorno objeto del estudio, para lo cual en nuestra investigación se tomó como referencia 3 tipos.

Leve.- O tipo 3, son aquellos casos con un número de problemas escasos al necesario para el diagnóstico y con insuficiente repercusión dañina hacia otras personas. Es decir mantienen comportamientos inadecuados pero no perjudiciales para quienes rodean a este tipo de personas. (p. 58)

“Moderado.- O tipo 4, formado por los sujetos que se pueden considerar moderados aquellos entre los dos subgrupos el leve y el severo, es decir mantiene un comportamiento que fluctúa entre actuaciones leves y severas” . (p. 58)

“Severo.- O tipo 2, aquellos con muchos más problemas que los imprescindibles para el diagnóstico y con importante daño para otros, esto es mantienen un grave comportamiento a su alrededor”. (p. 58)

Los comportamientos que un ser humano mantiene están dado por las actitudes que tome con personas que le rodean. Dichos comportamientos son: leve el cual mantiene muy pocos problemas pero no los necesarios para ser tratado por un especialista, el comportamiento moderado, que mantiene un nivel regular, estando entre el leve y el severo, el comportamiento severo es aquel que tiene demasiados problemas así como también puede causar daños a quienes le rodean y debería ser tratado por una persona especializada en el tema.

Patrones del comportamiento

Manifiesta Gonzales, M. (2009) señala que el patrón de comportamiento es:

“Un patrón de comportamiento es una forma constante que tiene una persona, de pensar, sentir, reaccionar físicamente y actuar en determinada situación” (Gonzales, 2009).

TIPOS DE PATRONES

Patrones Constructivos

Realista o racional-objetivo

“Conductas apropiadas a la situación, sentimientos de paz y seguridad, actitud firme, palabras claras, con un tono de voz y volumen apropiado” (p. 2).

Las personas quienes mantienen este tipo de comportamiento suelen sentir paz y mucha seguridad en sí mismas, lo cual le permite mantener una actitud firme y desenvolverse de manera clara ante los demás, manteniendo al hablar un volumen de voz moderado y adecuado, expresándose correctamente, permitiéndole así desenvolverse de manera perfecta entre la sociedad.

Crítico positivo.

“Se esfuerza porque haya y se respeten límites y reglas razonables. Es firme y consistente en sus juicios, que se basan en hechos comprobados. Es protector y justo cuando aplica disciplina. No maltrata, ni humilla” (p. 2).

Las personas que mantienen este tipo de comportamiento suelen ser muy esforzadas por que se cumplan las leyes y se respeten los límites propuestos siendo para esto muy consciente de sus reflexiones quien se basa en hechos que ya han sido comprobados, suelen ser personas que es muy justo al momento de aplicar sanciones, además no maltrata y mucho menos humilla a las personas que se encuentran a su alrededor.

Adaptado sano.

Cumple las reglas y normas aunque le cause malestar. Hace lo que haya que hacer, aunque no le guste, lo hace de buen ánimo y manera correcta, como si fuera para Dios. Se deja proteger. Es responsable y cumplidor de sus deberes. Cuida todo lo que es suyo y participa en el cuidado de los otros y del ambiente. (p. 2)

Este tipo de comportamiento cumple las reglas establecidas y todos sus deberes con responsabilidad aunque no las cumple con agrado, ni de buen ánimo.

Nutritivo positivo.

Está pendiente y ayuda en la satisfacción de las necesidades de las otras personas y también de sus propias necesidades. Apoya, estimula y alienta a los demás y se da a sí mismo aliento, estímulo y reconocimiento. Identifica sus recursos y los utiliza con talento y sabiduría. (p. 2)

Quienes conllevan este tipo de comportamiento siempre ayudan a otras personas en la satisfacción de sus necesidades así como también la satisfacción de las suyas, entrega todo su apoyo a los demás y los alienta a seguir adelante así como lo hace consigo mismo, reconoce sus recursos utilizándolos para su bienestar con sabiduría y los pone al servicio y en beneficio de los demás.

Natural y espontáneo.

Tiene conciencia de lo que está sintiendo y lo expresa sanamente. Siente y expresa las emociones y sentimientos agradables (amor, y alegría) y las que son desagradables como rabia, miedo y tristeza. Está familiarizado con su cuerpo y con sus necesidades. Disfruta sin arriesgarse, ni dañar a otros. (p. 2)

Las personas que presentan este comportamiento por sus propias características demuestran ser sensibles, razón por la cual ponen mayor énfasis en sentimientos y son capaces de discernir entre lo bueno y lo malo de un proceder ya que sacan a flote el criterio de no hacer a otros lo que no les gustaría que no les hagan a ellos.

Patrones destructivos

Crítico negativo

Para los críticos negativos, los otros están mal y sólo ellos están bien. Acostumbran hacer juicios o críticas de valor sobre los otros. Resaltan constantemente las fallas y faltas de los demás. Se inventan cualquier razón para no dar reconocimiento positivo a los demás. (p. 3)

Cierto número de seres humanos presentan un comportamiento crítico negativo, demostrando ante los demás que son personas que logran identificar falencias pero jamás realizan una crítica constructiva, haciendo de quien ha cometido un error el culpable de todas las cosas.

Son ellos quienes se sienten superiores ante los demás y creen que nunca podrán ser superados, tratando de que la otra persona se sienta inferior, aduciendo que comete muchos errores

Sobreprotector

Atiende exageradamente las necesidades de los demás y desatiende las propias. No pregunta, ni oye para conocer las necesidades de los otros, las asume. Funciona como un adivino o una especie de dios, que cree saber lo que los demás necesitan y se jacta de eso. (p. 3)

El comportamiento sobreprotector en las personas se basa en el intuir o adivinar los problemas que tienen los demás y asumen que pueden ser resueltos sin que la otra persona solicite ayuda alguna, adicionalmente se jacta de conocer la vida y necesidades de cada una de las personas pero no se da cuenta y tampoco soluciona sus propios problemas sabiendo que debe partir por resolver primero sus necesidades antes que la de los demás.

Rebelde

Se opone a las autoridades, a las reglas, normas y regulaciones. No se deja proteger, porque no acepta consejos, ni sugerencias. Mantiene la actitud de ser sabio de su propia opinión. Sus conductas predominantes son la agresividad, la violencia y el aislamiento. Su emoción preferida es la ira. (p. 3)

El ser rebelde demuestra un comportamiento agresivo y por supuesto un problema de respeto a la autoridad o a sus superiores, no les gusta cumplir con órdenes o disposiciones ya que ellos son sus propios jefes y concedores de su realidad, son gente impulsiva que reaccionan ante los hechos de una manera conflictiva, no utilizan el razonamiento lógico para tomar sus decisiones, siempre piensan que el resto no puede hacer las cosas adecuadamente.

Al demostrar este comportamiento ellos se aíslan del resto de la gente ya que los grupos de personas no los reciben de buena manera, fomentando en ellos de forma equivocada el rencor ante los demás.

Servil o fácil de dominar

Actúa según lo que cree que son las expectativas de los demás, para complacerles y ganarse así el afecto, aceptación y respeto de ellos. Es asustadizo, inseguro, débil y depresivo. Mantiene creencias y actitudes de pesimismo y derrota. Es constantemente negativo. No utiliza los recursos que Dios le ha dado para su protección y desarrollo. (p. 3)

Quienes presentan este comportamiento son inseguros, débiles y sumisos, se sienten derrotados, tienden mucho a ser depresivos, no les interesa que salgan bien las cosas, lo mismo les da que estén bien o estén mal, además pueden ser negativos en sus actos ya que piensan que no cumplen las expectativas y se limitan a ser serviciales y cumplir solamente con los requerimientos de las demás personas, no poseen metas a cumplir, ni objetivos trazados ya que son fáciles de dominar.

Vengativo o rencoroso

Le cuesta perdonar porque recuerda constantemente lo que una vez alguien le dijo, le hizo o dejó de hacerle o de decirle. Cultiva la venganza hacia los otros y la lleva a cabo a cualquier costo y de cualquier manera. Predomina en estas personas el resentimiento, la rabia, el rencor y la actitud vengativa. (p. 3)

El ser vengativo o rencoroso hace de las personas entes sin posibilidad de fomentar sentimientos y generar en los demás las mismas actitudes, proceden a actuar de manera rencorosa, si algo o alguien no actuó acorde a sus propias necesidades ellos demuestran ira, odio y rencor que se ven reflejados en la venganza que muchas de las veces los lleva a hacer daño sin mirar las consecuencias a las que puede ser encaminadas.

Manifiesta el Ministerio de Educación del Ecuador que la Evaluación del comportamiento se refiere a:

El comportamiento de un estudiante está dado por las actitudes que asume frente a los estímulos del medio, y estas actitudes están en relación a los valores que ha cultivado. Por ello, es necesario desarrollar valores éticos y de convivencia social que ayuden a los estudiantes a convivir en la sociedad actual y adaptarse a los cambios futuros. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2012)

Adaíris, A. (2006) indica que dentro de la etapa escolar, la familia es muy importante ya que es quien desempeña un papel muy significativo en la vida del niño como evidencia de desarrollo, permitiendo así la formación y el desarrollo de ciertas actitudes, habilidades, hábitos, entre otros, siendo cada miembro de la familia los encargados de educar a los más pequeños, así como también transmitir patrones de conducta.

Un estudiante alcanza un nivel de comportamiento adecuado cuando desde su hogar existe tanto el control como la responsabilidad de sus padres sin dejar a un lado por supuesto el tratamiento y practica permanente de valores, haciendo que estos se demuestren en el diario convivir en el interior y exterior del plantel educativo.

El Ministerio de Educación del Ecuador (2012) manifiesta que:

"La evaluación del comportamiento de los estudiantes tiene como finalidad ayudarlos a formarse integralmente, es decir, a incorporar en su desarrollo; conocimientos, destrezas y actitudes. Esto se logra proporcionando un ambiente adecuado para el aprendizaje" (p. 205).

Un **ambiente adecuado para el aprendizaje** se refiere a proporcionar las condiciones necesarias para que tanto el docente como el estudiante tengan bienestar y se involucren en el proceso de aprendizaje. Para ello se deben tomar en cuenta dos aspectos fundamentales.... (p. 11)

“**Ambiente físico:** Esto significa cuidar la presentación de la institución y decoración del aula (pintura, adornos, disposición de los pupitres, distribución de materiales didácticos, ambiente acogedor, etc.)”. (p. 11).

“**Relaciones interpersonales:** Para promover buenas relaciones interpersonales, el docente debe tomar en cuenta los campos de bienestar de sus estudiantes, que se dan en las siguientes interrelaciones:...” ((p. 11).

“**Alumno-alumno:** Relaciones entre los estudiantes (discriminación, agresión física, agresión verbal, apodos, etc.)” (p. 11).

“**Alumno-profesor:** Analizar la relación entre el docente y cada uno de los estudiantes; tener presente los prejuicios, (efecto Pigmalion: el docente da preferencias a los estudiantes que se adaptan a sus intereses y expectativas)” (p. 11).

“**Alumno-institución:** Relaciones con estudiantes de otros cursos, con otros profesores de la institución, el Rector, Vicerrector, Inspector, Médico, Personal Administrativo y de apoyo, etc” (p. 11).

“**Alumno-mundo extraescolar:** Atender las relaciones del estudiante fuera del plantel educativo: vive con sus padres, qué amigos frecuenta, qué hace en sus horas libres, etc” (p. 12).

Escalas de la evaluación del comportamiento

El Ministerio de Educación del Ecuador menciona las escalas del comportamiento.

... La evaluación del comportamiento de los estudiantes debe ser cualitativa, no afectar la promoción de los estudiantes y regirse a la siguiente escala:

Tabla 2. Escalas de la evaluación del comportamiento

A = muy satisfactorio	Lidera el cumplimiento de los compromisos establecidos para la sana convivencia social.
B = satisfactorio	Cumple con los compromisos establecidos para la sana convivencia social.
C = poco satisfactorio	Falla ocasionalmente en el cumplimiento de los compromisos establecidos para la sana convivencia social.
D = mejorable	Falla reiteradamente en el cumplimiento de los compromisos establecidos para la sana convivencia social.

E = insatisfactorio	No cumple con los compromisos establecidos para la sana convivencia social.
----------------------------	---

Conducta humana

Conducta

Dorsch, F., Klaus, A., Karoline, A. & Ardelt, E. (1994) manifiestan que la conducta es la actividad física de un organismo vivo, observable en principio por otro individuo, la conducta es objetiva, incluyendo así también en la conducta, como por ejemplo, movimientos musculares, secreciones, reacciones vasomotoras, lenguaje y, en general, sonidos emitidos, etc.

Tipos de conducta humana

Lara, M. (2011) indica que la conducta natural es aquella en la que el individuo actúa de manera usual, sin ser estimulado por otras personas, así también cumple con un estado de armonía en relación a sus fines y actividades básicas necesarias como son comer, necesidades fisiológicas, instintos y reflejos. De igual forma muestra que la conducta fomentada es aquella en donde el individuo actúa de manera inspirada o estimulada por los demás, de igual forma se refiere a los criterios culturales que determinan el ambiente de una persona, a las funciones asumidas por personas internamente dentro de grupos.

Es importante mencionar que la conducta humana se basa en factores externos como son los ambientales y de socialización es decir todo lo que nos rodea, estos elementos ambientales son necesarios para el desarrollo físico e intelectual normal, como la familia, la escuela, los amigos, entre otros, así también los internos como por ejemplo los factores biológicos siendo estos la combinación de genes quienes influyen en el desarrollo y determinan en gran parte la conducta, permitiendo al individuo actuar de acuerdo a la necesidad, haciendo de ellos entes reflexivos y discriminadores de eventos, actos y lugares, a lo que cada uno se desenvuelve según su criterio.

Principios que rigen la conducta humana

Lara, M. (2011) muestra que los principios que rigen la conducta humana son 3, La Causalidad siendo aquella conducta causada ante determinadas situaciones, nos comportamos de una manera y no de otra: buscando así la razón de esta diversidad del comportamiento en hechos anteriores y no en el resultado o realización del mismo. La Motivación que nos muestra que toda conducta está producida por algo. La Finalidad es la que los seres humanos perseguimos siempre un propósito en el comportamiento, cobrando sentido la conducta del hombre la misma que puede ser interpretada.

Modificación de la conducta

“Técnica formalizada para incrementar la frecuencia de comportamientos deseables y disminuir la frecuencia de los indeseables” (Feldman, 2002).

Conductismo

El conductismo es una teoría mecanicista que describe el comportamiento observado como una respuesta predecible ante la experiencia. Aunque la biología establece límites a lo que la gente hace, los conductistas consideran que el entorno tiene mucha más influencia. Ellos sostienen que los seres humanos en cualquier edad aprenden acerca del mundo de la misma manera que lo hacen otros animales: reaccionando ante las condiciones o aspectos del ambiente, que encuentran agradable, doloroso o amenazador. (Papalia, Wendkos Olds, & Durskin Feldman, 2001)

2.4. Hipótesis

La labor del padre de familia influye en el desarrollo comportamental de los estudiantes de la Unidad Educativa José Joaquín Olmedo.

2.5. Señalamiento de variables

Variable independiente:

La labor del padre de familia

Variable dependiente:

Desarrollo comportamental

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA

3.1. Enfoque

En el presente proyecto de investigación se aplica el enfoque cuantitativo ya que se obtuvo resultados mediante una recolección de datos, para de ésta forma comprobar la hipótesis planteada.

3.2. Modalidad básica de la investigación

Campo

Ya que la investigación se realizó en el lugar de los hechos esto es en la Unidad Educativa “José Joaquín Olmedo” de la ciudad de Ambato.

Bibliográfica – Documental

Ya que para realizar la investigación del proyecto se acudió a fuentes de información y documentos de cualquier especie tales como: bibliotecas, libros, textos, revistas, periódicos, repositorios e internet.

3.3. Nivel o tipo de investigación

Descriptiva

Ya que se detallaron las causas y consecuencias del problema estudiado.

De asociación de variables

Debido a que en la investigación se estableció la relación de la variable independiente con la variable dependiente.

3.4. Población y muestra

Para la realización del proyecto de investigación que se aplicó en la Unidad Educativa “José Joaquín Olmedo” de la Parroquia Ambatillo, que en la actualidad cuenta con 550 estudiantes, se aplicó la siguiente fórmula para así determinar un muestreo aleatorio, el mismo que ayudó a escoger al azar a las personas que formaron parte de la investigación.

$$n = \frac{No^2z^2}{e^2(N - 1) + o^2z^2}$$
$$n = 226$$

N= Población

o=0.5

z=1,96

e= 0,05

Obtención de la muestra:

$$n = \frac{550 (0,5)^2 x (1,96)^2}{(0,05)^2(550 - 1) + (0,5)^2 \cdot (1,96)^2}$$

$$n = \frac{550(0,25) x 3,8416}{0,0025 (549) + (0,25) x 3,8416}$$

$$n = \frac{137,5 x 3,8416}{1,3725 + 0,9604}$$

$$n = \frac{528,22}{2,3329}$$

$$n = 226$$

En la siguiente distribución normal se encuentran:

Tabla 3: Distribución de la muestra

Grados	N° de estudiantes	N° de padres de familia
Cuarto "A"	13	13
Cuarto "B"	13	13
Quinto "A"	13	13
Quinto "B"	13	13
Sexto "A"	13	13
Sexto "B"	13	13
Séptimo "A"	13	13
Séptimo "B"	13	13
Octavo "A"	13	13
Octavo "B"	13	13
Noveno "A"	13	13
Noveno "B"	13	13
Décimo "A"	13	13
Décimo "B"	13	13
Primero BGU "A"	13	13
Segundo BGU "A"	13	13
Tercero BGU "A"	13	13
TOTAL	221	221

* El número de estudiantes y padres de familia son distribuidos en igual cantidad.

La Población y Muestra fue tomada aplicando la formula respectiva, alcanzando un total de 226 encuestados, se ha realizado un reajuste en la muestra para de ésta forma equilibrar la cantidad de estudiantes y tener datos ecuanímenes, la investigación está dada por 221 padres de familia y 221 estudiantes a partir de Cuarto Grado de Educación General Básica a Tercer Curso de Bachillerato General Unificado de la Unidad Educativa "José Joaquín Olmedo" tomando la muestra obtenida que son 13 estudiantes por grado (Anexo 4), a quienes se les aplicó la encuesta y el test o cuestionario de autoadministración tanto a estudiantes como a padres de familia.

3.5. Operacionalización de variables

Variable independiente: Labor del padre de familia

Tabla 4. Labor del padre de familia

Conceptualización	Categorías	Indicadores	Items básicos	Técnicas e instrumentos
Arendt, H. (2014) menciona que la labor describe a todas las actividades humanas cuya inspiración esencial es atender a las necesidades de la vida de igual forma La Real Academia Española. (2014) muestra que la función de los padres quienes son la cabeza de una familia es educar a sus hijos por medio del ejemplo, en hechos, acciones y actitudes, van formando capacidades para la vida a través de cualidades que proyectan, los hábitos que muestran, los comportamientos que expresan y los relaciones que logran hacer durante el transcurrir de su vida.	Actividades humanas	Necesidades básicas	Quién orienta la realización de las tareas escolares de sus hijos/as?	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario estructurado
	Cabeza de familia	Obligación Deber	Con qué frecuencia acude al colegio para averiguar sobre el comportamiento de su hijo/a	
	Proyecto de vida	Misión Visión Metas	Desearía que su hijo: Termine solo la educación básica Abandone sus estudios Sea un obrero Tenga una profesión	

Variable dependiente: Desarrollo comportamental

Tabla 5. Desarrollo comportamental

Conceptualización	Categorías	Indicadores	Items básicos	Técnicas e instrumentos
Dorsch, Klaus , Karoline, & Ardel, (1994) manifiesta que el desarrollo del comportamiento de los seres vivos hace referencia a las modificaciones de la forma y la conducta que presenta al individuo, desde su nacimiento hasta convertirse en un adulto así como también a los cambios experimentados por la especie a través de los tiempos, manifestando su comportamiento por medio de las actitudes que asume frente a los estímulos del medio, dichas actitudes están relacionadas a los valores que ha cultivado, por otra parte el Ministerio de Educación del Ecuador, (2012) revela que es indispensable brindar a los hijos una educación en valores que puedan ayudar a la sana convivencia dentro y fuera de la comunidad educativa para de ésta forma puedan acoplarse a los cambios que se presenten en el futuro.	Actitudes	Positiva Negativas	¿Soy desobediente? ¿Hago trampas y miento?	Técnica: Encuesta
	Valores éticos	Públicos Personales	¿Algunos compañeros/as son débiles y hay que molestarles? ¿Me cuesta controlar mis impulsos?	Instrumento: Test
	Convivencia social	Vivir en armonía Comunicación Interacción	¿Puedo hablar de mis problemas con alguien?	

3.6. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.

Para la investigación se empleó la encuesta como una herramienta de recolección de información.

Técnica:	Instrumento:
Encuesta	Cuestionario estructurado y test (cuestionario de autoadministración)

VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL TEST UTILIZADO PARA MEDIR COMPORTAMIENTOS

El proyecto Esperí (2004) muestra:

Creación y validación del proyecto Esperí

...Con la idea de seguir atendiendo las necesidades de los menores y jóvenes en situaciones de desprotección ambas fundaciones comienza en el mes de mayo de 2003 a estudiar la viabilidad de un Proyecto para la prevención e investigación de los trastornos del comportamiento en los menores españoles... (p. 01).

... En este contexto de conocimiento surge el proyecto ESPERI, llevado adelante por la Fundación Internacional O´Belén, la Fundación Iberdrola y la Fundación Accenture. Con una primera intención de crear un instrumento de valoración aplicable en las escuelas para detectar, lo más tempranamente posible, a aquellos jóvenes que empiezan con problemas de comportamiento, el proyecto ha buscado, además, servir de orientación y ayuda a las familias, sensibilizando al mismo tiempo a la sociedad y, ha realizado diversas acciones de formación destinadas a profesionales del área. Tal es el caso del *Primer Congreso Internacional sobre Trastornos del Comportamiento en Niños y Adolescentes*, realizado en Madrid los días 4 y 5 de noviembre de 2004 y, de los diferentes cursos y jornadas de formación en donde se ha presentado la investigación producida por el proyecto ESPERI. (p. 08)

Desarrollo de las especificaciones

Para asegurar una adecuada *validez de contenido*, el diseño inicial de los cuestionarios comenzó con el desarrollo de la matriz de especificaciones de los trastornos de comportamiento en la infancia y en la adolescencia, tal como aparecen presentados en la DSM-IV (American Psychiatric

Association, 1994), en la que se presentan tres tipos de trastornos básicos: inatención-hiperactividad (que puede ser clasificado en inatención, hiperactividad e impulsividad), oposicionismo desafiante y trastorno de conducta. Un equipo de profesionales expertos en psiquiatría infantojuvenil, desarrollaron las especificaciones, que fueron las mismas para los cuatro cuestionarios. A partir de la matriz se redactó un conjunto extenso de elementos (aproximadamente 90 para cada uno de los cuestionarios) dirigidos a la medida de los diferentes conjuntos de síntomas. Básicamente, los elementos fueron los mismos, excepto por algunas diferencias relativas a la edad de los sujetos, que desaconsejaron la inclusión de determinadas conductas, según la edad de los sujetos. (p. 63)

Estudios piloto

Para la validación de los diferentes cuestionarios se procedió en primer lugar a un estudio piloto con muestras de sujetos de 8-11 años, de educación primaria (n=269), 12-18 años matriculados en la Educación Secundaria Obligatoria (n=415), ambos grupos de centros públicos y privados. En el estudio piloto también se recogió una muestra de padres (n = 62) y una reducida muestra de educadores (n=20). A partir de los resultados de este estudio se llevó a cabo en todos los casos un análisis del conjunto de elementos iniciales, encontrando que el número de factores se adecuaba, en general, a las matrices de especificaciones desarrolladas por los expertos: Impulsividad, inatención, conducta disocial, conducta pre-disocial y Psicopatía. En ninguno de los auto-informes aparecía como un factor claro el Oposicionismo Desafiante. Los análisis de elementos y de la fiabilidad de las escalas permitieron una reducción del número de elementos a entre 60 y 47 elementos para la medida de los factores objetivo en los autoinformes, según la versión del cuestionario. En todos los cuestionarios se incluyeron además algunos elementos que evalúan aspectos de conducta positivos, que no se utilizan en la puntuación. Para el análisis de la sensibilidad y especificidad del cuestionario se utilizó un grupo de sujetos residentes en instituciones para jóvenes de la Fundación O'Belem, de los que se disponía además de diagnóstico, así como de datos del "Cuestionario del Educador", así como de grupos de sujetos procedentes de consultas, de los que se dispone además de diagnóstico. No se presentan aquí los resultados de este estudio, ya que la recogida de datos es lenta, debido a la necesidad de disponer de los datos de diagnóstico y el estudio se encuentra aún en proceso. (p. 64)

3.7. Plan de recolección de información

La recolección de información con respecto a la primera variable se la realizó para alcanzar los objetivos propuestos en la investigación, se aplicó una encuesta que consta de cinco preguntas (Anexo1) a 221 padres de familia en la cual se estudió aspectos relacionados con el nivel de estudios el mismo que ayudó a interpretar el primer objetivo planteado en la investigación.

Para determinar la labor del padre de familia se realizó la encuesta (Anexo 2) a los estudiantes, dicha recolección de información se utilizó un cuestionario estructurado que consta de doce preguntas las cuales llevaron a identificar la labor que cumplen los padres de familia con respecto a sus hijos dentro y fuera de la institución educativa, dichas preguntas fueron tomadas de autores como (Cevallos Jarrín & Espinoza Cevallos, 2013) (Rocha Chasi R. N., 2013) (García García, 2012) quienes realizaron con anterioridad investigaciones relacionadas al tema.

Con relación a la segunda variable se realizó un test o también conocido cuestionario de autoadministración (Anexo 3) a 221 estudiantes, para conseguir los objetivos propuestos en la investigación, tomado de la Investigación sobre Trastornos del Comportamiento en niños y adolescentes elaborado por profesionales de prestigio como son (Pinto, y otros, 2004), consta de dos test, uno que consta de 47 preguntas para estudiantes de 8 a 11 años, y el otro test para estudiantes de 12 a 17 años, el mismo que consta de 57 preguntas. A su vez los perfiles graduados son: **LEVES - MODERADOS - SEVEROS.**

3.8. Plan de procesamiento de la información

Para el procesamiento de la información, los datos recogidos se realiza procedimientos como:

- Revisión minuciosa de la información obtenida.
- Limpieza de información incorrecta; discordante, inconclusa, no adecuado, etc.
- Repetición de la recolección, en ciertos casos individuales, para corregir fallas de contestación.
- Tabulación o cuadros según variables.
- Análisis de datos para presentación de resultados.
- Se realizó el análisis e interpretación de resultados estadísticos, recalando relaciones de acuerdo con los objetivos, utilizando el programa R-Project, por ser un software gratuito y de fácil manejo.
- Elaboración de conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO 4

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Análisis de los resultados de la encuesta dirigida a padres de familia

Objetivo: Investigar el nivel educativo de los padres de familia de la Unidad Educativa José Joaquín Olmedo.

Tabla 6: Instrucción del padre de familia

Alternativa	Instrucción	Porcentaje
Ninguna	7	3,17 %
Primaria	169	76,47 %
Secundaria	37	16,74 %
Superior	8	3,62 %
Total	221	100,00 %

Nota. El porcentaje mayor es de 76.47%.

* La mayor parte de los padres de familia mantienen un nivel educativo primario.

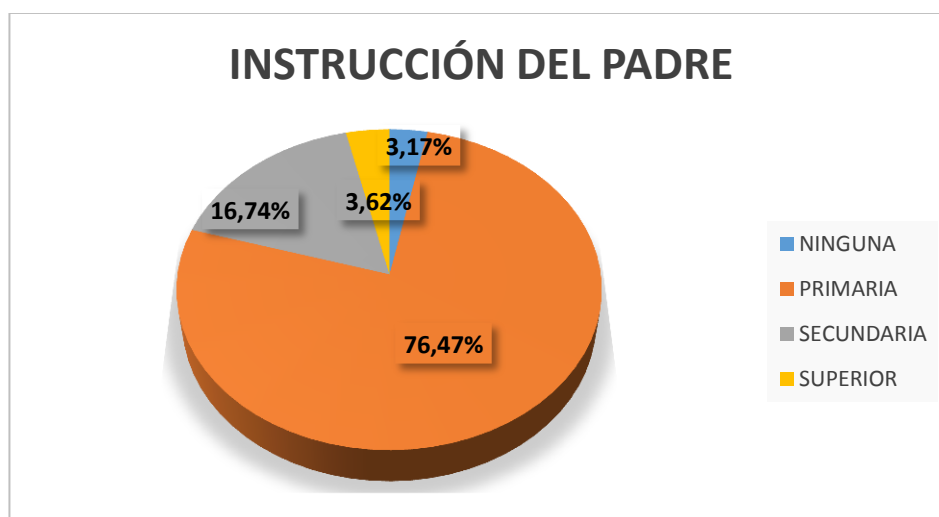


Gráfico 5. Instrucción del padre de familia
Fuente: El investigador

Análisis e interpretación

EL 76.47% que equivale a 169 padres de familia mencionan tener una instrucción que solamente llega a la primaria, mientras tanto el 16,74% que semejan a 37 padres de familia indican tener una instrucción secundaria, de igual forma el 3,62% que son 8 encuestados manifiestan tener un grado de instrucción superior y el 3,17% que corresponde a 7 encuestados no tienen ningún grado de instrucción.

Es decir, los padres de familia representantes legales de la Unidad Educativa, poseen una instrucción académica solamente hasta primaria, haciendo que sus conocimientos sean hasta un cierto punto básicos, otra parte no muy representativa han logrado terminar sus estudios secundarios siendo ellos quienes si logran controlar y ayudar a sus representados y un número muy pequeño alcanzó sus estudios superiores, siendo de gran importancia ya que esto permite un mejor control de tareas del estudiante y mayor vigilancia para con su comportamiento.

4.2. Análisis de los resultados de la encuesta dirigida a estudiantes

Objetivo: Conocer la labor del padre de familia para con los estudiantes de la Unidad Educativa José Joaquín Olmedo.

Tabla 7: Labor del padre de familia

Alternativa	Padres	Porcentaje
Cumple con la labor	45	20,36 %
Cumple solo con ciertas actividades	72	32,58 %
No cumple con la labor	104	47,06 %
Total	221	100,00 %

Nota. El porcentaje mayor es de 47.06%.

* En gran parte los padres de familia no cumple con su labor.

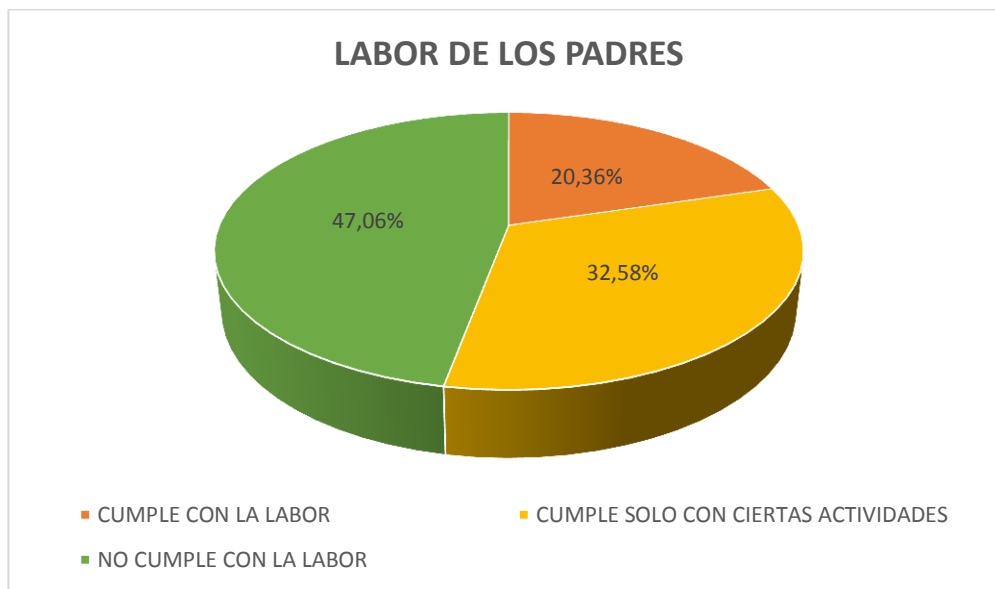


Gráfico 6. Labor del padre de familia
Fuente: El investigador

Análisis e interpretación

En la encuesta realizada 104 padres no cumplen con su labor, esto corresponde a un 47,06%, de los 72 encuestados que es un 32,58% manifiesta que cumple solo con ciertas actividades y tan solo 45 encuestados que pertenece a un 20,36% indican que cumplen con la labor como padres.

La mayoría de estudiantes encuestados señalan que los padres de familia o representantes legales no cumplen adecuadamente con su labor, deberes y obligaciones para con sus hijos, por esta razón al no desempeñar adecuadamente su tarea esto determina que exista despreocupación y desinterés por parte de sus hijos y malos hábitos comportamentales.

4.3. Análisis de los resultados del test dirigido a estudiantes

Objetivo: Determinar cuál es el desarrollo comportamental de los estudiantes de la Unidad Educativa José Joaquín Olmedo.

Tabla 8: Desarrollo comportamental

Alternativa	Estudiantes	Porcentaje
Leve	189	85,52 %
Moderado	31	14,03 %
Severo	1	0,45 %
Total	221	100,00 %

Nota. El porcentaje mayor es de 85.52%.

* En gran parte los estudiantes mantienen un comportamiento leve.



Gráfico 7. Comportamiento de estudiantes
Fuente: El investigador

Análisis e interpretación

En la encuesta realizada 189 estudiantes que equivalen a un 85,52% poseen un comportamiento leve, de igual forma 31 estudiantes que corresponde a un 14,03% mantienen un comportamiento moderado y tan solo 1 estudiante que es un 0,45% tiene un comportamiento severo.

El desarrollo comportamental es la base fundamental de una convivencia armónica dentro de la sociedad, el diario convivir en una comunidad hace que se pongan en práctica todos los valores éticos y morales que se han logrado desarrollar a lo largo de toda una vida.

Luego de aplicar la encuesta se pudo determinar que en su mayoría los estudiantes mantienen un comportamiento leve representado aquellos casos con un número de problemas escasos al necesario para el diagnóstico y con insuficiente repercusión dañina hacia otras personas. Es decir mantienen comportamientos inadecuados pero no perjudiciales para quienes rodean a este tipo de personas.

4.4. Análisis de los resultados de comparación entre grupos

Para el análisis de la comparación de la labor de los padres en grupos se tomó en cuenta el cuestionario Esperí, el mismo que se aplicó a niños de 8 a 11 años y de 12 a 17 años ya que al aplicar la muestra se decidió realizar dicha encuesta a partir de Cuarto Grado de Básica hasta Tercer Curso de Bachillerato.

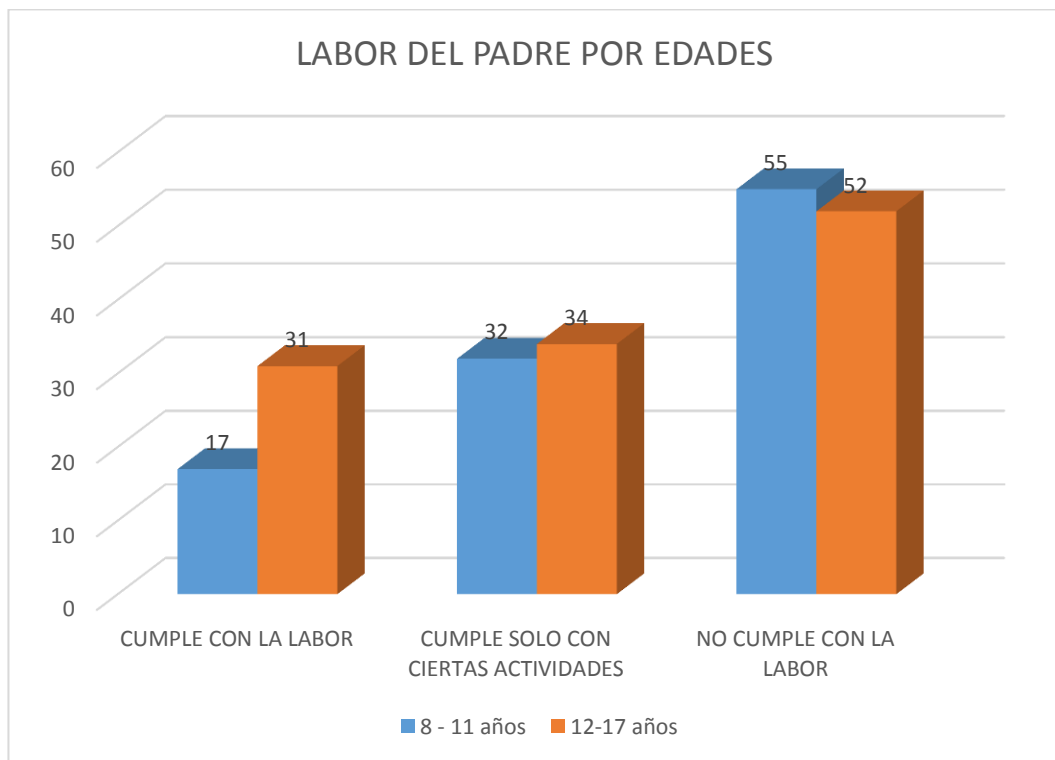


Gráfico 8. Labor del padre de familia por edades
Fuente: El investigador

Luego de haber aplicado el test de Esperi o cuestionario de autoadministración se puede observar que en los niños de 8 a 11 años los padres de familia de 55 estudiantes no cumplen con su labor, mientras tanto que 32 son los padres que indican que solo cumplen con ciertas actividades y 17 padres del mismo grupo de edad afirman que si cumplen con su labor.

En el grupo de edad de 12 a 17 años los padres de familia de 52 estudiantes no cumplen con su labor, entretanto, 34 son los padres que indican que solo cumplen con ciertas actividades y 31 padres del mismo del mencionado grupo afirman que si cumplen con su labor.

El padre de familia por ser el eje fundamental de un hogar es el llamado a fundamentar el comportamiento en valores éticos guiándoles en base a buenas conductas, hábitos y enseñándoles a adquirir responsabilidades, las que ellos pondrán en práctica en el diario convivir.

Si el padre de familia no actúa adecuadamente se verá reflejado en el comportamiento de sus hijos, razón por la que la labor del padre de familia amerita mucho cuidado aún más desde la edad inferior y durante toda su vida.

4.5. Verificación de la hipótesis

Para la comprobación de la hipótesis se utilizó la prueba estadística chi cuadrado con la ayuda del programa estadístico R - Project.

HIPOTESIS

H0 = La labor del padre de familia no incide en el comportamiento de los estudiantes.

H1 = La labor del padre de familia incide en el comportamiento de los estudiantes.

Cuadro de relación entre la VI y la VD.

Tabla 9: Relación entre variables

	Cumple con la labor	Cumple solo con ciertas actividades	No cumple con la labor
Leve	38	50	101
Moderado	7	21	3
Severo	0	1	0

Nota. El resultado máximo es de 101.

* En gran parte los padres de familia no cumple con su labor mientras sus hijos tienen un comportamiento leve.

> comportamiento=matrix(c(38,50,101,7,21,3,0,1,0),3,3,byrow=T)

```

> dimnames(comportamiento)
NULL
> dim(comportamiento)
[1] 3 3
> estudiantes=c("leve","moderado","severo")
> rolpadres=c("cumple","amedias","nocumple")
> dimnames(comportamiento)=list(estudiantes,rolpadres)
> comportamiento
      cumple  amedias  nocumple
leve      38     50     101
moderado  7      21      3
severo    0      1      0
> chisq.test(comportamiento)
      Pearson's Chi-squared test

data:  comportamiento
X-squared = 26.9313, df = 4, p-value = 2.053e-05 (0,00002053)

```

Regla de decisión

Ya que el P-value (**2.053e-05**) es menor que 0,05 y con un 95% de confianza, se rechaza H_0 , y se acepta H_1 que dice: La labor del padre de familia influye en el comportamiento de los estudiantes. Es decir que si los padres de familia se preocupan en cumplir con su labor los estudiantes muestran mejores comportamientos.

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

El desconocimiento de los compromisos que tienen los padres de familia con respecto a su labor en la institución educativa ha hecho que el 47,06% no cumplan con su labor como padres de familia, de esta forma afectando directamente en el desenvolvimiento comportamental de su representado ya que no existe diálogo adecuado entre los integrantes de la comunidad educativa.

Se determinó que los estudiantes de la Unidad Educativa “José Joaquín Olmedo” en su mayoría mantiene un comportamiento leve con un 85,52 % y un 14,03 % demuestran un comportamiento moderado, por otra parte un 0,45 % tiene un comportamiento severo, dando a notar que el comportamiento leve es predominante, pero hay un gran número de estudiantes con comportamientos diversos.

La deficiente labor del padre de familia dentro de la institución educativa ha hecho que incida directamente en un gran porcentaje sobre el comportamiento de los estudiantes en la institución, evidenciándose en la falta de cumplimiento de compromisos adquiridos al inicio del año, ya sean estos con relación a respeto, responsabilidad y por ende se reflejan en el actuar cotidiano de los estudiantes de la comunidad educativa.

5.2. Recomendaciones

Es importante desarrollar varias alternativas para que los padres de familia cumplan con su labor esencial y atiendan las necesidades básicas, acudiendo a los establecimientos a dialogar con los maestros e investigando permanentemente sobre el desarrollo comportamental de sus hijos dentro del plantel, estableciendo una relación más íntima, entre docentes, estudiantes y padres de familia, en donde cada uno de ellos cumplan sus roles, logrando de esta manera que fortalezcan su labor como padres y que no sea por obligación sino por compromiso y responsabilidad.

Deben existir canales de comunicación adecuados entre padres y docentes, ya que es la base fundamental de una buena interacción en el quehacer educativo, realizando de esta manera un trabajo conjunto adecuado, identificando a tiempo un comportamiento inadecuado por parte del estudiante y así poder desarrollar estrategias que conlleven de esta forma a ayudarlo a corregir a tiempo su proceder, su actitud y conducta dentro y fuera del aula así como también poder observar el beneficio al interior de sus hogares. También es importante trabajar adecuadamente con dichos estudiantes fortaleciendo la práctica en valores, para desarrollar una convivencia armónica.

Los padres de familia deben desarrollar la práctica permanente en valores ya que la misma es trascendental en el Desarrollo Comportamental de los estudiantes, estas deben ser captados e interiorizados y ser trasladados de esta manera a la conducta de los estudiantes, para así hacerlos capaces de comportarse adecuadamente, por tal motivo esta labor debe ser compartida por todos los integrantes de la comunidad educativa, haciendo de esta forma seres capaces de solucionar los problemas de la vida diaria de una manera satisfactoria.

BIBLIOGRAFÍA

- Adaíris Balsa, A. (11 de Julio de 2006). *Psicopedia hoy. Influencia de la familia en la formación de comportamientos de riesgo en escolares con hipertencion escolar*. Cuba.
- Aguirre Villa, N. B. (2012). *La emigración de los padres de familia y el desarrollo comportamental de los alumnos del primer año de básica de la Escuela Manuel Ramón Balarezo Cobos Parroquia Nulti de del cantón cuenca provincia del Azuay (Licenciatura)*. Ambato, Tungurahua, Ecuador: Universidad Técnica de Ambato.
- Arendt, H. (24 de Mayo de 2014). *La canción, un arma de la revolución*. Obtenido de <http://perrerac.org/alemania/hannah-arendt-la-condicin-humana-1958/2711/>
- Asamblea Constituyente. (20 de Octubre de 2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Obtenido de http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Ávila Ávila, G. J. (2011). *La migración y su influencia en la socialización de os adolescentes*. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2216/1/tps717.pdf>
- Barboza, D. (Julio de 2014). *El desarrollo psicosocial del adolescente ante la separación de sus padres (Tesis de Maestría)*. Bárbula, Carabobo, Venezuela: Universidad de carabobo.
- Blanco, R., & Umayahara, M. (Agosto de 2004). *Participación de las familias en la educación infantil latinoamericana*. Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001390/139030s.pdf>
- Candamil Pineda, E., & Grajales, G. M. (1998). *Comportamiento humano*. Obtenido de

http://objetos.univalle.edu.co/files/Familia_sociedad_cultura_como_determinantes_del_individuo.pdf

Centro de Desarrollo y Autogestión. (21 de Noviembre de 2013). *Nota Conceptual Bachillerato Flexible para jóvenes y adultos con escolaridad incluyente*. Obtenido de http://www.vvob.org.ec/sitio/sites/default/files/dya_nota_conceptual_final_final_21nov_pdf.pdf

Cevallos Jarrín, L. A., & Espinoza Cevallos, V. A. (2013). *Universidad Técnica del Norte*. Obtenido de <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/3380/1/05%20FECYT%201613%20TESIS.pdf>

Cisneros García, S. E. (2011). Estrategias de integración de los padres de familia al proceso educativo de los estudiantes del Colegio Fiscomisional Juan Pablo II durante el primer trimestre del Año Lectivo 2010-2011(Diplomado). Ibarra, Imbabura, Ecuador: Universidad Técnica del Norte.

Código de la Niñez y Adolescencia. (2014). *Corporación de Estudios y Publicaciones*. Quito: Talleres de la Corporación de Estudios y Publicaciones.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (Octubre de 2009). *Impacto social y económico del analfabetismo: modelo de análisis y estudio piloto*. Obtenido de [file:///C:/Users/Dell/Downloads/impacto_social_economico_analfabetismo%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Dell/Downloads/impacto_social_economico_analfabetismo%20(1).pdf)

Diccionario de ALESA. (06 de Abril de 2011). *Definición de socioeconómico (socioeconómica)*. Obtenido de <http://www.definiciones-de.com/Definicion/de/socioeconomico.php>

- Dorsch, F., Klaus, A., Karoline, A., & Ardel, E. (1994). *Diccionario de psicología*. Barcelona: Empresa Editora Herder S.A.
- Durán Gervilla, A., Tébar Pérez, M. D., Ochando Korhonen, B., Martí Chiva, M. A., Bueno Cañigral, F., Pin Arboledas, G., . . . Genís Giner, M. R. (29 de 12 de 2004). *Manua didáctico para la escuela de padres*. Obtenido de <http://www.navarra.es/NR/rdonlyres/7DEF9FD2-CC0B-4B2F-86A5-E218D9DD672C/243833/Manualdidacticopadresymadres.pdf>
- El Heraldo. (27 de Abril de 2015). Titulares. *Actualidad*, pág. 1.
- Escuela de padres. (11 de Enero de 2012). *Familia: Definición y tipos*. Obtenido de <https://escuelaserpadres.wordpress.com/2012/01/11/familia-definicion-y-tipos/>
- Espitia Carrascal, R., & Montes Rotela, M. (2013). *Investigación y Desarrollo*. Obtenido de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/investigacion/article/viewArticle/803/4568>
- Feldman, R. (2002). *Psicología con aplicaciones en países de habla hispana*. Mexico: Compañía Editorial Ultra S.A.
- Figueroa Cora, A. (Diciembre de 2009). Rol de los padres en la crianza y el aprovechamiento académico de sus hijos en el nivel escolar k-6 (Tesis de Maestría). Rio Piedras, Puerto Rico: Universidad Metropolitana.
- Flamey, G., Gubbins, V., & Morales, F. (1999). *Los centros de padres y apoderados: Nuevos actores en el control de la Gestión Escolar*. Obtenido de <http://biblioteca.uahurtado.cl/UJAH/856/txtcompleto/txt96897.pdf>
- García García, N. J. (Noviembre de 2012). *Universidad Católica de Santiago de Guayaquil*. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/123456789/430/1/T-UCSG-PRE-FIL-EP-3.pdf>

- García, Y. (21 de Septiembre de 2014). *Conceptodefinicion.de*. Obtenido de <http://conceptodefinicion.de/compromiso/>
- Gonzales, M. (2009). *El Campamento de Dios*. Obtenido de <http://www.elcampamentodedios.com/28sep10b.pdf>
- Hernandez Rosaldo, G. (2013). *Secretaría de Educación Universidad Pedagógica Nacional Unidad UPN 042*. Obtenido de <http://200.23.113.59/pdf/30149.pdf>
- Lackwood Bustillo, D. (2008). *Factores pedagógicos y socioeconómicos que insiden en el proceso de enseñanza aprendizaje*. Obtenido de <http://www.lamjol.info/index.php/RCI/article/viewFile/577/402>
- Lara Viveros, M. A. (2011). *Conducta Humana*. Obtenido de http://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/huejutla/derecho/temas/conducta_humana.pdf
- León, M. (1999). *Familia nuclear y jefatura del hogar: acceso de la mujer a la tierra en las reformas agrarias*. Obtenido de http://nomadas.ucentral.edu.co/nomadas/pdf/nomadas_11/11_5L_Familianuclearyjefaturadelhogar.pdf
- Medina Rubio, R., Quintana Cabanas, J., Sánchez Manzano, E., Sánchez García, E., Chico Gonzáles, P., Del Moral Vico, A., & Ridao García, I. (1990). *La educación personalizada en la familia*. Obtenido de http://www.urantiagaia.org/eng/educacional/personalizado/Educacion_Personalizada_En_La_Familia.pdf
- Ministerio de Educación de Chile. (Enero de 2002). *Política de participación de padres, madres y apoderados en el Sistema Educativo*. Obtenido de http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201103021416340.Politica_de_Participacion_de_Padres_Madres_y_Apoderados_en_el_Sistema_Escolar.pdf

- Ministerio de Educación de Chile. (Febrero de 2013). *Aprendiendo en familia* .
Obtenido de <http://www.comunidadescolar.cl/documentacion/Aprendiendo%20en%20Familia.pdf>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (Octubre de 2012). *Instructivo para la aplicación de evaluación estudiantil*. Obtenido de http://edumax.ec/descargas/instructivo_para_evaluacion_estudiantil.pdf
- Ministerio de Educacion del Ecuador. (2012). *Marco Legal Educativo*. Quito: Editogran S.A.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2012). *Marco Legal Educativo*. Quito: Editogran S.A.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (Octubre de 2012). *Marco Legal Educativo*. Quito, Pichincha, Ecuador: Editogran S.A.
- Morales Serrano, A. M., Arcos Domínguez, P., Ariza Reyes, E., Cabello López, M., López Lozano, M. C., Pacheco Rabasco, J., . . . Venzalá Díaz, M. C. (4 de Agosto de 1999). *El entorno familiar y el rendimiento escolar*. Obtenido de http://miscelaneaeducativa.com/Archivos/entorno_familia.pdf
- Ojeda, A. (7 de Julio de 2014). *Segob Secretaría de Gobernación*. Obtenido de http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Glosario_Migracion_Interna?page=3
- Papalia, D., Wendkos Olds, S., & Durskin Feldman, R. (2001). *Psicología del Desarrollo*. Colombia: Quebecor Impreandes.
- Parra Ortiz, J. M. (2004). *La participación de los padres y de la sociedad circundante en las instituciones educativas*. Obtenido de http://www.tendenciaspedagogicas.com/Articulos/2004_09_07.pdf
- Pinto, E., Silvosó, C., Agüero , A., Cyrulnik, B., Parellada, M., Velilla, M., . . . San Sebastián, J. (4 y 5 de Noviembre de 2004). *Investigación sobre*

trastornos del comportamiento en niños y adolescentes. Obtenido de <http://www.proyectoespero.com/LIBRO.pdf>

Pironio Rebottario, A. C. (Julio de 2011). *Familia y participación en el contexto escolar* (Tesis de Maestría). Santiago de Chile, Chile: Universidad de Chile.

Ramirez Robledo, L. E., Arcila, A., Buriticá, L. E., & Castrillón, J. (2004). *Paradigmas y modelos de investigación*. Obtenido de <http://virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/files/repositorioarchivos/2011/02/0008paradigmasymodelos.771.pdf>

Real Academia Española. (2006). *Diccionario esencial de la lengua española*. España: Espasa Calpe. Obtenido de <http://www.wordreference.com/definicion/obligacion>

Real Academia Española. (2014). Obtenido de <http://lema.rae.es/drae/>

Real Academia Española. (2014). Obtenido de <http://dle.rae.es/?w=analfabetismo&m=form&o=h>

Real Academia Española. (Octubre de 2014). *Diccionario de la Lengua Española*. Obtenido de <http://dle.rae.es/?w=padre&m=form&o=h>

Rocha Chasi, R. N. (2013). *Falta de participación activa de padres y madres de familia en el desarrollo de los procesos educativos de sus hijos y las consecuencias en los estudiantes de la Unidad Educativa Guillermo Vinuesa en la parroquia de San Francisco de Borja*(Licenciatura). Quito, Pichincha, Ecuador: Universidad Central del Ecuador.

Rocha Chasi, R. N. (Mayo de 2013). *Universidad Central del Ecuador*. Obtenido de www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/1659/1/T-UCE-0013-TS19.pdf

Rosales Salguero, A. L. (2004). *La desintegración familiar y su incidencia en el rendimiento escolar*. Guatemala.

- Tomas, U. (30 de Diciembre de 2010). *El Psicoasesor*. Obtenido de <http://elpsicoasesor.com/los-25-tipos-de-familia-y-sus-caracteristicas/>
- U. E. José Joaquín Olmedo. (2015). Código de Convivencia. Ambato, Tungurahua, Ecuador.
- Vargas Tess, M. E., Rosales Cunningham, N., & García Solórzano, A. (2006). *La desintegración familiar y el aprendizaje en niñas y niños de octavo grado*. Obtenido de file:///C:/Users/Dell/Downloads/584-1865-1-PB%20(1).pdf
- Vera, D. (2012). Nivel de escolaridad de los ecuatorianos. *Análisis Revista Coyuntural*, 19.

ANEXOS

Anexo 1



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA



ENCUESTA DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA

Objetivo. Investigar el nivel educativo de los padres de familia de la Unidad Educativa José Joaquín Olmedo.

La siguiente encuesta tiene como fin conseguir información que será de utilidad para el trabajo de investigación denominado “La labor del padre de familia y el desarrollo comportamental de los estudiantes de la Unidad Educativa “José Joaquín Olmedo”. La información aquí presentada será de absoluta reserva.

Instructivo:

- Señor Padre de familia, por favor lea cuidadosamente todas las preguntas de este cuestionario.
- Conteste todas las preguntas.
- Elija una sola alternativa de respuesta con una X.

1. Es usted?

Padre () Madre () Otro: quién _____

2. Qué grado de instrucción posee?

Ninguna () Primaria () Secundaria () Superior ()

3. Como está conformada su familia?

Padres e hijos () Padres, hijos y tíos () Padres, hijos y abuelos ()

4. El trabajo que usted realiza es:

Público () Privado () Agrícola ()

5. Cuál es su jornada de trabajo?

Menos de 8 horas () 8 horas () Más de 8 horas ()

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo 2



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA



ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES

Objetivo: Diagnosticar la labor del padre de familia para con los estudiantes de la Unidad Educativa José Joaquín Olmedo.

La siguiente encuesta tiene como fin conseguir información que será de utilidad para el trabajo de investigación denominado “La labor del padre de familia y el desarrollo comportamental de los estudiantes de la Unidad Educativa “José Joaquín Olmedo”. La información aquí presentada será de absoluta reserva.

Instructivo:

- Señor Estudiante, por favor lea cuidadosamente todas las preguntas de este cuestionario.
- Conteste todas las preguntas.
- Elija una sola alternativa de respuesta con una X.

1. Quién desempeña la función de su representante?

Papá () Mamá () Otros: quién _____

2. Tiene en su hogar un espacio destinado para la realizar sus tareas?

Si () No ()

3. Le entregan sus padres el material necesario para que usted trabaje con normalidad en la institución?

Siempre () A veces () Nunca ()

4. Quién le controla que haga sus tareas escolares?

Papá () Mamá () Hermanos () Ninguno () Otros:
quién _____

5. Qué tiempo se demora en hacer sus tareas?

Una hora () Dos horas () Más de tres horas ()

6. Conversa con sus padres sobre valores?

Siempre () A veces () Nunca ()

7. Si usted se porta mal en el hogar sus padres le corrige inmediatamente?

Siempre () A veces () Nunca ()

8. Controlan sus padres que usted asista normalmente a la institución?

Siempre () A veces () Nunca ()

9. Vienen sus padres a la institución para averiguar sobre su comportamiento?

Siempre () A veces () Nunca ()

10. Asisten sus padres a reuniones cuando la institución educativa los convoca?

Siempre () A veces () Nunca ()

11. Si usted ocasiona algún daño material en la institución, sus padres se hacen responsables?

Siempre () A veces () Nunca ()

12. Sus padres quieren que usted:

Termine la educación básica () Abandone sus estudios ()

Sea un obrero () Tenga una profesión ()

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo 3



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA



TEST DE COMPORTAMIENTO DE LOS NIÑOS/AS DE 8 A 11 AÑOS

Objetivo: Determinar el nivel de desarrollo comportamental de los estudiantes de la Unidad Educativa José Joaquín Olmedo.

GRADO: 4 - 5 - 6

EDAD: 8 - 9 - 10 - 11

SEXO:

M	F
---	---

FECHA: _____

Instrucciones: marca la casilla que más se acerque a tu opinion de acuerdo a la escala.

	Nunca	Muy pocas veces	Algunas veces	Bastante s veces	Siempre
1. Soy desobediente					
2. He robado cosas en el colegio o en algun otro lugar.					
3. Soy peleón/a					
4. Me muevo mucho, soy revoltoso/a					
5. Utilizo mi fuerza para pegar a otroa niños/as					
6. Hago las cosas sin pensar antes					
7. Me gusta llevar la contraria					
8. Tengo amigos/as que me ayudan					
9. Me canso enseguida de hacer lo mismo					
10. Me burlo de otras personas					
11. Invento coasa de otras personas para hacerles daño					
12. He hecho daño a otros niños/as o animales.					
13. Interrumpo cuando hablan otras personas.					

14. Me tropiezo con las cosas.					
15. Me enfado cuando no me dejan hacer algo.					
16. Me cuesta esperar en las filas.					
17. Rompo juguetes o material escolar.					
18. Me cuesta cumplir las reglas.					
19. Me levanto del pupitre cuando debería estar sentado/a					
20. Los demás tienen la culpa de mis problemas.					
21. Caigo bien a los compañeros/as.					
22. Me dicen que no escucho.					
23. Me peleo con otros niños/as.					
24. Me siento incomodo cuando hago algo mal.					
25. Pierdo el control y grito.					
26. Hago escandalos con mi grupo.					
	Nunca	Muy pocas veces	Algunas veces	Bastante s veces	Siempre
27. Me gusta molestar a los otros niños/as.					
28. Pierdo cosas.					
29. Amenazo a otros niños/as.					
30. Me gusta prender fuego a las cosas.					
31. Me enfado.					
32. Me cuesta concentrarme, me distraigo.					
33. "Paso" de los problemas de los demás.					
34. Me cuesta esperar.					
35. Me escapo de clases.					
36. Estoy de mal humor.					
37. Contesto mal a mis padres o profesores/as.					
38. Hablo con los compañeros/as y juego durante las clases.					
39. Me gusta decir malas palabras.					
40. Algunos compañeros/as son débiles y hay que molestarles.					

41. Insulto a mis padres o profesores/as.					
42. Mis amigos/as son los que peor se portan de la clase.					
43. Hago trampas y miento.					
44. Soy desordenado/a.					
45. He obligado a algún otro niño/a a hacer cosas que no quería					
46. Me siento mal si alguien llora por mi culpa.					
47. Ayudo a los compañeros/as.					

GRACIAS POR TU COLABORACIÓN



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA
TEST DE COMPORTAMIENTO DE LOS NIÑOS/AS DE
12 A 17 AÑOS



Objetivo: Determinar el nivel de desarrollo comportamental de los estudiantes de la Unidad Educativa José Joaquín Olmedo.

GRADO: 7 - 8 - 9 - 10 - 1BGU – 2 BGU – 3 BGU EDAD: 12 - 13 - 14 - 15 - 16 - 17

SEXO:

M	F
---	---

FECHA: _____

Instrucciones: marca la casilla que más se acerque a tu opinion de acuerdo a la escala.

	Nunca	Muy pocas veces	Algunas veces	Bastantes veces	Siempre
1. Soy desobediente					
2. He robado en casas, tiendas o por la calle.					
3. Creo que nadie merece la pena.					
4. Hago cosas sin pensar de las que luego me arrepiento.					
5. He pegado a otras personas.					
6. Soy muy inquieto o me muevo mucho.					
7. He atracado a alguien amenazándole.					
8. Hago cosas sin pensar en las consecuencias.					
9. Hago lo que sea para conseguir lo que quiero.					
10. Tengo en cuenta las opiniones de los demás.					
11. Llevo la contraria por todo.					

12. He vendido drogas o cosas robadas.					
13. Me canso enseguida de hacer lo mismo.					
14. Resuelvo los problemas dialogando.					
15. He ignorado a alguien para hacerle daño.					
16. He contado mentiras de otras personas, para hacer daño.					
17. Cojo cosas que no son mías y me las quedo.					
18. Me distraigo con facilidad.					
19. Fumo cigarrillos.					
20. Me dicen que soy atolondrado.					
21. Puedo hablar de mis problemas con alguien.					
22. Me cuesta controlar mis impulsos.					
23. Me cuesta esperar.					
24. He destrozado o roto cosas en lugares publicos.					
25. Pienso que las normas son necesarias.					
26. Me cuesta estar quieto.					
	Nunca	Muy pocas veces	Algunas veces	Bastantes veces	Siempre
27. Creo que los demás tienen la culpa de mis problemas.					
28. Hago las cosas según se me					

ocurren.					
29. Peleo con otros					
30. Me siento mal cuando hago algo incorrecto.					
31. He pasado noches fuera de casa sin permiso.					
32. Pierdo el control con frecuencia.					
33. Interrumpo a los demás o contesto antes de que terminen de preguntarme.					
34. Cuando alguien es apartado del grupo, me acerco y pretendo ayudarlo.					
35. Humillo a otras personas.					
36. Voy en pandilla a pelearme con otros.					
37. He utilizado armas para hacer daño a alguien.					
38. Dejo tareas sin completar y a medias.					
39. Tengo amigos.					
40. Me siento todo el tiempo acelerado, como una moto.					
41. He tenido problemas por consumir alcohol y drogas.					
42. Dejo en ridículo a otros.					
43. Pierdo muchas cosas.					
44. Me emborracho.					
45. Amenazo o provoco a otros.					

46. Escucho los consejos de los mayores.					
47. Cometo errores por no fijarme					
48. Hay gente que me apoya.					
49. He prendido fuego a proposito.					
50. He hecho sufrir a compañeros en el instituto.					
51. El sufrimiento de los demás me da igual.					
52. He entrado en propiedades privadas para robar.					
53. Expreso mis sentimientos					
54. Solo me interesan mis asuntos.					
55. Me escapo de clases.					
56. Todo me irrita.					
57. Puedo ser cruel sin compasión.					

GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

Anexo 4

Variable independiente	16, 17, 18, 16, 18, 17, 16, 17, 14, 17, 19, 17, 19, 18, 18, 18, 17, 19, 19, 17, 13, 19, 19, 18, 19, 17, 19, 18, 18, 19, 17, 18, 19, 19, 18, 18, 19, 19, 19, 19, 18, 16, 19, 17, 19, 24, 23, 25, 21, 25, 23, 25, 24, 22, 24, 23, 24, 26, 20, 20, 25, 24, 23, 24, 23, 23, 23, 25, 23, 24, 26, 23, 22, 24, 21, 21, 23, 23, 28, 28, 28, 28, 28, 27, 28, 30, 27, 30, 27, 28, 28, 28, 29, 27, 28, 27, 28, 29, 27, 30, 27, 27, 28, 27, 30, 27, 27, 24, 21, 24, 25, 22, 22, 22, 22, 21, 22, 23, 23, 25, 23, 23, 23, 22, 20, 22, 21, 20, 20, 24, 28, 28, 28, 27, 27, 28, 30, 27, 28, 28, 27, 27, 28, 27, 27, 19, 19, 19, 19, 19, 19, 19, 19, 16, 17, 18, 17, 16, 12, 18, 19, 16, 16, 18, 19, 19, 18, 17, 18, 18, 15, 19, 19, 19, 19, 19, 19, 15, 18, 17, 18, 18, 17, 15, 19, 19, 19, 17, 18, 19, 19, 17, 17, 17, 17, 20, 24, 22, 21, 22, 23, 23, 22, 24, 28, 29, 24, 26, 25, 20, 24, 17, 16, 19, 19, 18, 18, 13, 12, 18, 18.
Variable dependiente	66, 68, 91, 69, 84, 81, 84, 76, 99, 83, 144, 71, 109, 92, 59, 94, 92, 75, 110, 89, 67, 107, 52, 88, 63, 76, 67, 108, 107, 82, 59, 88, 66, 60, 59, 82, 81, 77, 73, 77, 68, 65, 53, 78, 84, 65, 61, 100, 77, 69, 77, 71, 80, 56, 73, 57, 59, 53, 93, 83, 80, 62, 69, 95, 79, 104, 96, 62, 79, 74, 97, 115, 63, 65, 87, 85, 65, 65, 68, 118, 60, 72, 83, 65, 79, 69, 75, 75, 73, 137, 79, 73, 116, 64, 89, 86, 105, 71, 68, 86, 101, 93, 83, 66, 73, 103, 70, 83, 72, 58, 70, 48, 88, 64, 58, 49, 84, 61, 73, 68, 60, 85, 54, 50, 139, 54, 46, 55, 46, 54, 73, 60, 51, 74, 58, 64, 60, 74, 52, 68, 72, 57, 52, 68, 68, 45, 61, 79, 50, 78, 68, 45, 57, 52, 80, 48, 51, 77, 94, 79, 47, 49, 55, 70, 50, 80, 42, 93, 105, 49, 79, 67, 63, 65, 59, 52, 48, 54, 53, 53, 75, 51, 74, 63, 57, 51, 110, 50, 46, 81, 52, 69, 45, 46, 105, 57, 70, 75, 45, 123, 52, 47, 92, 53, 86, 89, 93, 97, 86, 105, 89, 99, 110, 110, 89, 109, 106, 97, 94, 130, 126.

Anexo 5

Unidad Educativa
"JOSÉ JOAQUÍN OLMEDO"



AMBATILLO

TELÉFONO: 2470016
jjolmedo_ambatillo@yahoo.es

ECUADOR

Ambatillo, 20 de febrero de 2016

Asunto: Certificación

El suscrito Rector de la Unidad Educativa "José Joaquín Olmedo" de la parroquia Ambatillo, en legal forma y en uso de sus atribuciones, tiene a bien:

CERTIFICAR

Que, la Srta. Tlgo. DIANA NAVARRETE DELGADO, con CC.1804003752, realizó su investigación en este plantel.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, autorizando al portador, utilizar este documento según sus intereses.

Atentamente;

Lcdo. Mg. Víctor H. Villena B.
RECTOR



ARTÍCULO CIENTÍFICO

***UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO,
FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

LA LABOR DEL PADRE DE FAMILIA Y EL DESARROLLO COMPORTAMENTAL

Diana Caterine Navarrete Delgado

Morayma Jimena Bustos Yépez

diknad@hotmail.com
Octubre 2015 – Marzo 2016

RESUMEN

La investigación se centró en la labor del padre de familia y el desarrollo comportamental de los estudiantes de la Unidad Educativa José Joaquín Olmedo de la Parroquia Ambatillo. Su principal objetivo fue determinar si la labor del padre de familia incidía en el desarrollo comportamental de los estudiantes. Dicha investigación, surgió de la necesidad de conocer el motivo por el cual existían comportamientos inadecuados dentro de la institución. El método de investigación utilizado fue cuantitativo con el fin de alcanzar resultados mediante una recolección de datos, para de ésta forma comprobar la hipótesis planteada. La técnica utilizada fue la encuesta y los instrumentos aplicados a padres y estudiantes fueron un cuestionario estructurado y un test, los datos obtenidos fueron tabulados e interpretados para establecer los resultados, logrando demostrar, que la labor del padre de familia incidía en el desarrollo comportamental de los estudiantes. Por consiguiente, este estudio fue de gran ayuda para todo nivel educativo. Finalmente, el autor de este estudio concluyó en que, el desconocimiento de los compromisos que tienen los padres de familia con respecto a su labor en la institución educativa ha hecho que no cumplan con su labor, de esta forma afectando directamente al desenvolvimiento comportamental de su representado ya que no existía diálogo adecuado entre los integrantes de la comunidad educativa.

Palabras claves: código de convivencia, LOEInt., evolución, moderado, severo,

ABSTRACT

The research centered in the learner's representative's work and the behavioral development of the students from Jose Joaquin Olmedo School, located in Ambatillo. The main objective of this research was to determine whether the representative's work has an impact in students' behavioral development or not. Such research, came from the necessity of knowing the reason why there are inadequate behaviors in the school. The purpose of getting results through a collection of data, to prove whether the hypothesis was real or not. The technique used was the survey and the instruments applied to the parents and the students were structured questionnaires and a test, the information gathered was tabulated and interpreted to establish the results, demonstrating that students' representatives' work had an impact in students' behavioral development. As a consequence, this study was of great assistance to the educational field. Finally, the author concluded that having no knowledge of the behavioral development of students and the commitments that parents have at school, make that the representatives do not work in a right way, and in this way affecting the behavior and involvement of the learners, for there was no the right dialogue among the members of the educational field.

Key words: Coexistence code, LOEInt, evolution, moderate, severe.

INTRODUCCIÓN

Esta indagación busca descubrir si la labor del padre de familia influye en el desarrollo comportamental de los estudiantes de la Unidad Educativa José Joaquín Olmedo de la parroquia Ambatillo, es importante destacar que el desarrollo comportamental es la base fundamental para una sana convivencia tanto en la comunidad educativa como en los hogares, además el padre de familia debe estar consciente de su labor y siempre mantener un diálogo permanente con los actores.

Siendo necesario utilizar elementos externos para esta investigación fue pertinente recurrir a la ayuda bibliográfica de Cisneros, S (2011) quien menciona que la participación de los padres de familia y representantes en las actividades pedagógicas, mejora la adquisición de conocimientos en los jóvenes, si los padres se preocupan por el desarrollo de sus hijos habrá un cambio de actitud de los estudiantes. Así como manifiesta Rocha, R (2013), los niños y niñas que asisten a la Institución Educativa no cuentan con el suficiente acompañamiento de los padres y madres de familia, esto está acarreado muchos problemas educativos. Revea el Ministerio de Educación (2012) en El Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural revela que: Art. 221.- Ambiente adecuado para el aprendizaje. En la institución educativa se debe asegurar un ambiente adecuado para el aprendizaje de los estudiantes, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Intercultural, el presente Reglamento y su Código de Convivencia. De esta manera, tanto los estudiantes como los demás miembros de la comunidad educativa deben evitar cualquier comportamiento que dificulte el normal desarrollo del proceso educativo.

El Código de Convivencia de la Unidad Educativa José Joaquín Olmedo (2015) muestra claramente que entre los acuerdos y compromisos con respecto al Ámbito Respeto, entre todos los actores de la comunidad educativa los acuerdos que se proponen los padres son: ser entes activos y de compromiso con el bienestar

Institucional, apoyar y ejercer con responsabilidad los eventos planificados, conocer y asumir el Código de Convivencia, así como los Compromisos de responsabilizarse de sus hijos en el desarrollo académico y comportamental, responder activamente los acuerdos y normas establecidas en el Código de Convivencia.

Hernández, G (2013) La familia como primer ámbito educativo necesita reflexionar sobre sus pautas educativas y tomar conciencia de su papel en la educación de sus hijos e hijas. La realidad actual se le escapa, y esto repercute en la vida de los pequeños, lo que conlleva a su vez tantos problemas escolares y familiares como surgen a diario: desinterés, falta de motivación, dependencia, bajo rendimiento, fracaso escolar, violencia, etc., los cuales no se pueden achacar (ni tampoco es bueno hacerlo) a la sociedad en abstracto, a la familia, a la escuela o al alumnado, de manera independiente, porque en realidad, la interacción de todos ellos es la que propicia esta situación. La implicación y la participación de los padres en la vida escolar parece tener repercusiones positivas tales como: Una mayor autoestima de los niños y niñas, un mejor rendimiento escolar, mejores relaciones padres/madres e hijos/hijas, actitudes más positivas de los padres y madres hacia la escuela.

La Unidad Educativa José Joaquín Olmedo de la parroquia Ambatillo como toda institución encuentra problemas en el desarrollo comportamental de sus estudiantes razón por la cual fue necesario aplicar una investigación, misma que está dirigida a determinar si la labor del padre de familia influye en el desarrollo comportamental de sus hijos, para lo cual el autor se planteó esta pregunta.

Se tomó las muestras necesarias de estudiantes y padres de familia para la aplicación de encuestas tabulándose los resultados y elaborando gráficos pertinentes al tema.

Logrando de esta manera percibir la influencia de la labor del padre de familia con respecto al desarrollo comportamental de la comunidad educativa, además se

puede indicar que al no existir un dialogo permanente dicha labor se ve desmejorada.

Puedo partir como investigadora que en el tema la labor del padre de familia y el desarrollo comportamental que se aplicó en la Unidad Educativa José Joaquín Olmedo a 226 estudiantes y 226 padres de familia a lo que debo mencionar que no existió hasta la presente fecha un tema de investigación similar, tanto es así que este trabajo es pionero en el cambio del convivir de la comunidad educativa.

Luego de haber dialogado tanto con autoridades como docentes se determinó la necesidad de realizar esta investigación puesto que el padre de familia de la Unidad Educativa no ha venido mostrando un empoderamiento de la labor que en realidad debe realizar, es así que docentes y estudiantes se integraron a este clamor ya que es de extrema necesidad y urgencia que se dé solución a esta problemática, también podemos mencionar que uno de los factores preponderantes en esta investigación fue que el padre de familia no tenía la suficiente preparación académica haciendo de esta manera que el diálogo entre los integrantes de la comunidad educativa no sea el adecuado.

Al concluir la investigación se identificó estrategias para lograr que la labor del padre de familia sea lo más eficaz posible, es pertinente indicar que se debe aplicar un plan de mejora el mismo que estará en caminado a minimizar esta problemática, dicho plan debe contener charlas motivacionales, reuniones periódicas, convivencias, talleres, etc., mismas que beneficiarán el buen desenvolvimiento de los actores de la Comunidad Educativa.

Como docente del área de Proyectos Escolares en la Unidad Educativa, en los niveles: elemental, medio, superior de educación básica y a nivel de bachillerato, he venido observando que el padre de familia no cumple como debería ser con su labor ante sus representados, demostrando así que no asisten a reuniones, no controlan las tareas, no acuden a averiguar sobre el comportamiento de sus hijos,

es decir muy poco o nada hacen en beneficio de ellos, demostrando de esta manera que no cumplen con su labor como padres de familia.

Podemos destacar que al abordar esta problemática se solucionarían los problemas existentes en la comunidad educativa con relación al comportamiento ya que es menester que exista una mejor relación entre los actores de la comunidad.

Sin duda se debe visualizar estrategias que conlleven a un mejor desenvolvimiento tanto padres, docentes y alumnos.

Aplicando la investigación se determinó que nuestra hipótesis la misma que dice así: la labor del padre de familia influye en el desarrollo comportamental de los estudiantes de la Unidad Educativa José Joaquín Olmedo fue verificada, dándose a notar, puesto que al no existir una buena labor por parte del padre de familia el estudiante no se preocupa por mantener un comportamiento adecuado.

MATERIALES Y MÉTODOS

Con el fin de satisfacer los objetivos propuestos, esta investigación consta del enfoque cuantitativo el mismo que utilizó un cuestionario estructurado y un test aplicados a los padres de familia y a los estudiantes, con el fin de obtener resultados numéricos, a lo cual se realizó la tabulación respectiva y así comprender que existe incumplimiento de compromisos por parte de los padres de familia.

Por otra parte, se realizó una investigación de campo ya que esta se dio en el lugar de los hechos, que es la Unidad Educativa “José Joaquín Olmedo” de la ciudad de Ambato, se aplicó el tipo de investigación descriptiva la misma que permitió detallar las causas y consecuencias del problema estudiado.

Para el desarrollo de esta investigación, se han considerado las siguientes variables: la variable independiente, la labor del padre de familia de la que se

desprende la variable dependiente, el desarrollo comportamental de los estudiantes de la Unidad Educativa.

La Unidad Educativa “José Joaquín Olmedo” cuenta con 550 estudiantes y 358 padres de familia.

Para la medición de la labor del padre de familia se utilizó un cuestionario estructurado que constó de 5 preguntas, las cuales nos ayudaron a verificar el nivel educativo de los padres de familia.

Para la medición del comportamiento se aplicó un test o cuestionario de autoinforme de Esperi, el mismo que fue validado en el año 2004, que constó de 47 preguntas diseñado para niños de 8 a 11 años y otro cuestionario de 57 preguntas creado para estudiantes de 12 a 17 años.

Así también se aplicó un cuestionario estructurado que constó de 12 preguntas que se aplicaron a los estudiantes de la institución, ya que ellos son quienes con su sinceridad nos ayudaron a recopilar información veraz.

Como muestra se tomó a los estudiantes de los dos paralelos existentes desde Cuarto Grado de EGB a tercer curso de Bachillerato.

Distribución de la muestra

Grados	N° de estudiantes	N° de padres de familia
Cuarto “A”	13	13
Cuarto “B”	13	13
Quinto “A”	13	13
Quinto “B”	13	13
Sexto “A”	13	13
Sexto “B”	13	13
Séptimo “A”	13	13
Séptimo “B”	13	13
Octavo “A”	13	13
Octavo “B”	13	13

Noveno "A"	13	13
Noveno "B"	13	13
Décimo "A"	13	13
Décimo "B"	13	13
Primero BGU "A"	13	13
Segundo BGU "A"	13	13
Tercero BGU "A"	13	13
TOTAL	221	221

RESULTADOS

Al integrar una labor adecuada del padre de familia en el desarrollo comportamental, ellos podrían desarrollar un comportamiento apropiado, para que de esta forma mantengan una convivencia armónica entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

Instrucción del padre de familia

Alternativa	Instrucción	Porcentaje
Ninguna	7	3,17 %
Primaria	169	76,47 %
Secundaria	37	16,74 %
Superior	8	3,62 %
Total	221	100,00 %

Nota. El porcentaje mayor es de 76.47%.

* La mayor parte de los padres de familia mantienen un nivel educativo primario.

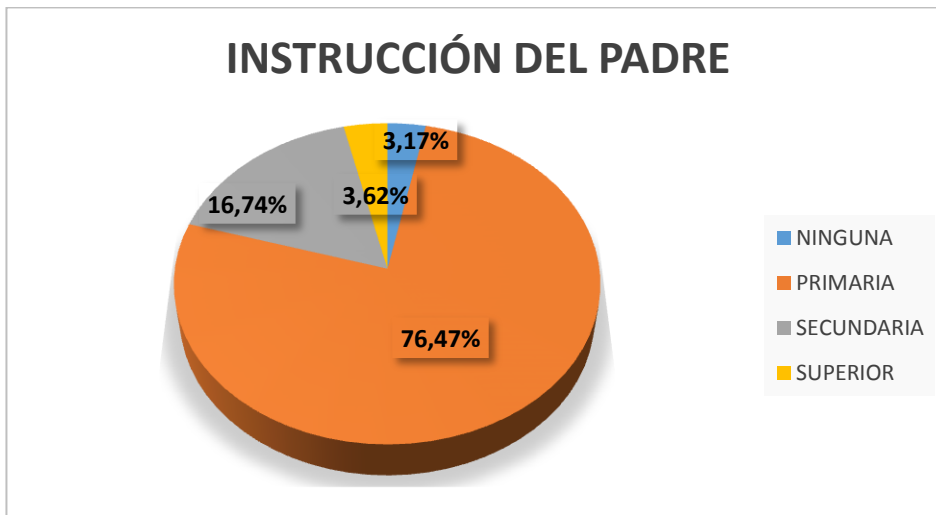


Figura 1. Instrucción del padre de familia

Fuente: El investigador

EL 76.47% que equivale a 169 padres de familia mencionan tener una instrucción que solamente llega a la primaria, mientras tanto el 16,74% que equivalen a 37 padres de familia indican tener una instrucción secundaria, de igual forma el 3,62% que equivalen a 8 encuestados manifiestan tener un grado de instrucción superior y el 3,17% que equivale a 7 encuestados no tienen ningún grado de instrucción.

Labor del padre de familia

Alternativa	Padres	Porcentaje
Cumple con la labor	45	20,36 %
Cumple solo con ciertas actividades	72	32,58 %
No cumple con la labor	104	47,06 %
Total	221	100,00 %

Nota. El porcentaje mayor es de 47.06%.

* En gran parte los padres de familia no cumple con su labor.

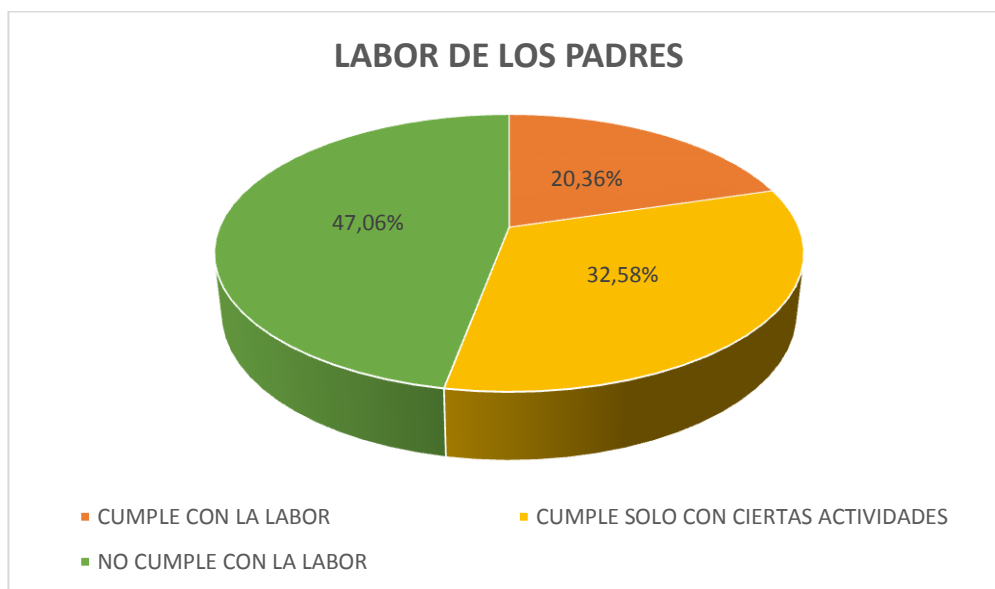


Figura 2. Labor del padre de familia

Fuente: El investigador

En la encuesta realizada 104 padres no cumplen con su labor, esto corresponde a un 47,06%, de los 72 encuestados que es un 32,58% manifiesta que cumple solo con ciertas actividades y tan solo 45 encuestados que pertenece a un 20,36% indican que cumplen con la labor como padres. Podemos decir entonces que un gran porcentaje de estudiantes encuestados señalan que los padres de familia no cumplen con su labor dentro y fuera de la institución educativa.

Desarrollo comportamental

Alternativa	Estudiantes	Porcentaje
Leve	189	85,52 %
Moderado	31	14,03 %
Severo	1	0,45 %
Total	221	100,00 %

Nota. El porcentaje mayor es de 85.52%.

* En gran parte los estudiantes mantienen un comportamiento leve.

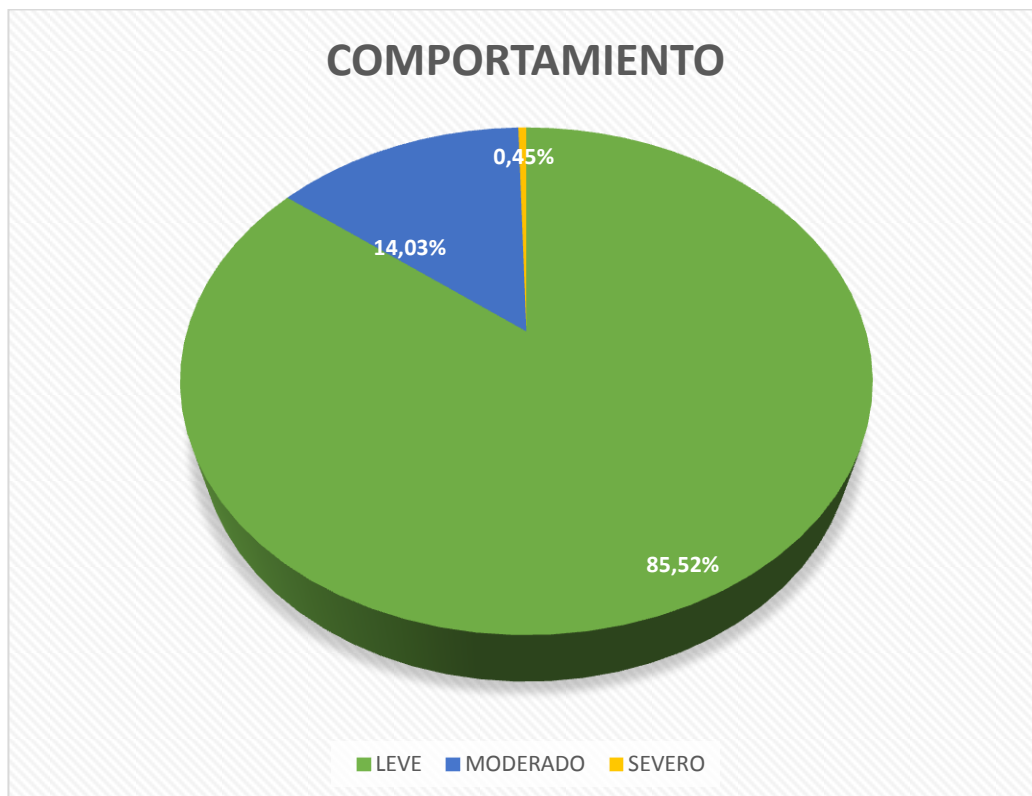


Figura 3. Comportamiento de estudiantes

Fuente: El investigador

En la encuesta realizada 189 estudiantes que equivalen a un 85,52% poseen un comportamiento leve, de igual forma 31 estudiantes que corresponde a un 14,03% mantienen un comportamiento moderado y tan solo 1 estudiante que es un 0,45% tiene un comportamiento severo. Por lo tanto la gran parte de estudiantes mantienen un comportamiento leve, pocos un comportamiento moderado y tan solo un estudiante un comportamiento severo.

Análisis de los resultados de comparación entre grupos

Para el análisis de la comparación de la labor de los padres en grupos se tomó en cuenta el cuestionario Esperí, el mismo que se aplicó a niños de 8 a 11 años y de 12 a 17 años ya que al aplicar la muestra se decidió realizar dicha encuesta a partir de Cuarto Grado de Básica hasta Tercer Curso de Bachillerato.

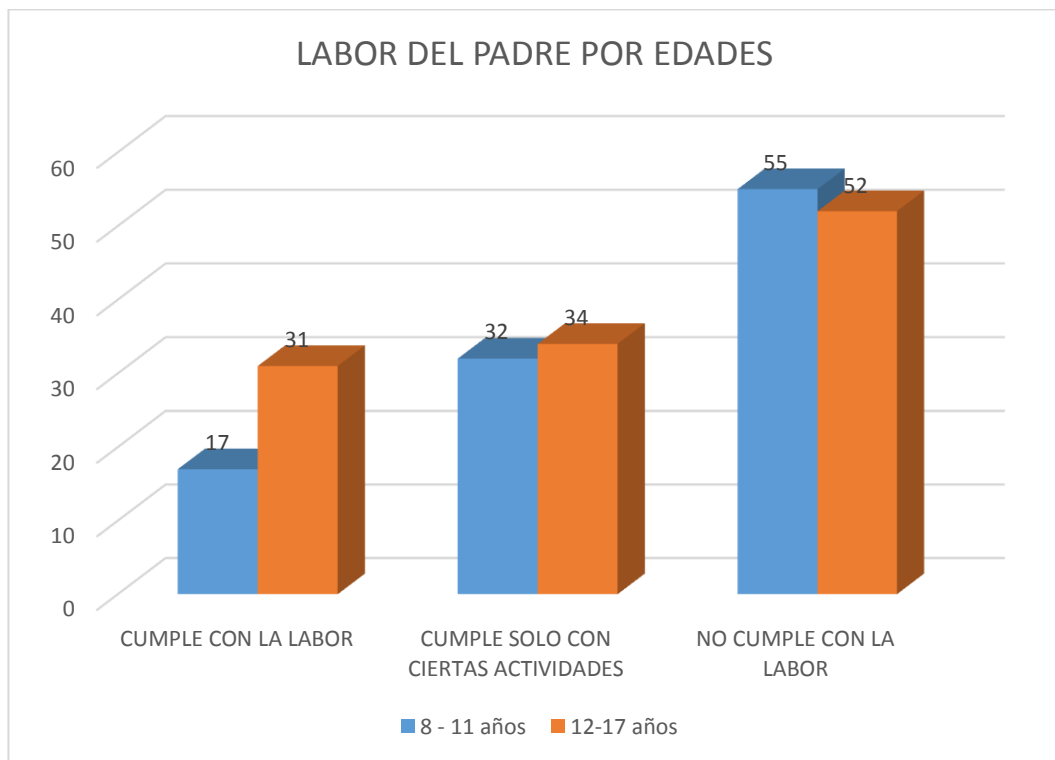


Figura 4. Labor del padre de familia por edades

Fuente: El investigador

Luego de haber aplicado el test de Esperi o cuestionario de autoadministración se puede observar que en los niños de 8 a 11 años los padres de familia de 55 estudiantes no cumplen con su labor, mientras tanto que 32 son los padres que indican que solo cumplen con ciertas actividades y 17 padres del mismo grupo de edad afirman que si cumplen con su labor.

En el grupo de edad de 12 a 17 años los padres de familia de 52 estudiantes no cumplen con su labor, entretanto, 34 son los padres que indican que solo cumplen con ciertas actividades y 31 padres del mismo del mencionado grupo afirman que si cumplen con su labor.

DISCUSIÓN

El investigador se comprometió en encontrar los motivos por el cual influye o no la labor del padre de familia en el comportamiento de los estudiantes de la Unidad

Educativa José Joaquín Olmedo para lo cual se realizaron investigaciones que permitieron ratificar la deficiente labor que realiza el padre de familia con respecto a sus hijos.

Luego de realizada la investigación los resultados reflejaron que la incorrecta labor del padre de familia con relación a sus hijos así como la falta de comunicación hace que éstos mantengan un comportamiento inadecuado tanto dentro como fuera de la institución.

Vaca, Karla (2014) dice que hoy en día se sabe que el tipo relación que exista entre los padres y el niño va influenciar en el comportamiento y en la personalidad del menor. Por ejemplo, si los padres demuestran actitudes y conductas rígidas, autoritarias y violentas es casi seguro que los hijos se muestren tímidos, retraídos, inseguros o rebeldes y agresivos; un ambiente donde se perciba violencia y discusiones entre los integrantes se convertirán en factores que desencadenen problemas tanto en la conducta, el rendimiento académico como en el desarrollo emocional y social de los niños.

Así también, a través de los resultados obtenidos pudimos comprobar que los padres de familia mantienen una educación incompleta haciendo que esto perjudique en el comportamiento y educación de sus hijos como manifiesta Javier, M (2014) en la educación, los padres analfabetos tienden a tener menores expectativas y aspiraciones educacionales para sí mismo y sus hijos. En las familias de escasos recursos, es frecuente que se privilegie el trabajo antes que la educación, debido a su costo de oportunidad. Por ello existe la tendencia a que los hijos de padres sin enseñanza primaria completa la abandonen antes de terminar dicho ciclo escolar. Por otra parte, se ha demostrado una estrecha relación entre escolaridad de los padres y rendimiento escolar de sus hijos, a la vez que, como se señala a mayor escolaridad de la madre se presenta una reducción de los problemas de comportamiento de los niños.

Pironio, A (2011) Revisando los resultados acerca de las prácticas participativas de los apoderados, si bien no existe coincidencia en el significado atribuido a la participación, donde para los docentes estas prácticas deberían orientarse hacia una función relativa a lo académico, es decir, operar como asistentes de los profesores ayudando a sus hijos en la resolución de tareas o dando las pautas de socialización esperadas para una ordenada convivencia escolar, y en cambio para los apoderados su participación está ligada al sostén emocional de sus hijos para que sientan su cuidado y asistencia frente a posibles necesidades (alimentación, cercanía, apoyo, comodidad y limpieza del lugar), para ambos actores sí hay claridad de que la institución escolar debería ofrecer instancias que motivasen a una mayor participación de las familias en la dinámica escolar.

Montañés, M (2008) La mayoría de los estudios realizados coinciden en señalar que un mal control de los padres sobre qué están haciendo sus hijos, dónde y con quién, está relacionado con diversos comportamientos de riesgo de los adolescentes, como la delincuencia, las drogas o el mal rendimiento académico.

Los resultados de esta investigación indicaron que, el desarrollo comportamental de los estudiantes de la Unidad Educativa José Joaquín Olmedo en su mayoría es severo perjudicando así la sana convivencia entre los miembros de la comunidad educativa, siendo esto por la carencia de educación en valores por parte de los padres así como lo menciona el Ministerio de Educación (2012) que el comportamiento de un estudiante está dado por las actitudes que asume frente a los estímulos del medio, y estas actitudes están en relación a los valores que ha cultivado. Por ello, es necesario desarrollar valores éticos y de convivencia social que ayuden a los estudiantes a convivir en la sociedad actual y adaptarse a los cambios futuros.

Menciona Parra, J (2014) La convergencia de propósitos y de fines educativos entre la escuela y las familias es esencial para que el proceso educativo pueda llevarse a efecto sin trabas y de forma coherente y evitar, de este modo, desencuentros y discrepancias que a veces pueden constituir un obstáculo

insalvable para el normal desarrollo del proceso de aprendizaje de los alumnos. Esa concordancia de actuaciones educativas entre ambas instituciones resulta indispensable sobre todo si de lo que se trata es de la formación de hábitos, habilidades, actitudes, valores y normas. En este caso, la participación de las familias en la gestión y funcionamiento de los centros educativos, se constituye en el único medio para poner en común las orientaciones, valores y principios relacionados con la educación de sus hijos y alumnos.

Adicionalmente, a través de esta investigación realizada entre una comparación entre grupos se consiguió verificar que en gran cantidad los padres se preocupan más por los hijos mayores de doce años, esto podría ser porque los estudiantes que cursan un grado igual o inferior al Octavo de Básica ya no se quedan a supletorios como lo manifiesta el Registro Oficial de la República del Ecuador (2014) en su Art. 214.1.- Aplicación de exámenes supletorios, remediales y de gracia.- Los exámenes supletorios, remediales y de gracia, se aplicarán a los estudiantes a partir del 8vo año de Educación General Básica. No es exigible este tipo de exámenes a los estudiantes que cursen niveles inferiores al señalado, en cuyo caso la Autoridad Educativa Nacional deberá diseñar los métodos de evaluación, de acuerdo con las destrezas desarrolladas.

Con esta investigación se busca que el padre de familia concientice sobre el gran daño que está causando en sus hijos y cambie su manera de pensar y actuar con respecto a su educación, dialogo y acompañamiento a sus representados.

CONCLUSIONES

El desconocimiento de los compromisos que tienen los padres de familia con respecto a su labor en la institución educativa ha hecho que el 47,06% no cumplan con su labor como padres de familia, de esta forma afectando directamente en el desenvolvimiento comportamental de su representado ya que no existe diálogo adecuado entre los integrantes de la comunidad educativa.

Se determinó que los estudiantes de la Unidad Educativa “José Joaquín Olmedo” en su mayoría mantiene un comportamiento leve con un 85,52 % y un 14,03 % demuestran un comportamiento moderado, por otra parte un 0,45 % tiene un comportamiento severo, dando a notar que el comportamiento leve es predominante, pero hay un gran número de estudiantes con comportamientos diversos.

La deficiente labor del padre de familia dentro de la institución educativa ha hecho que incida directamente en un gran porcentaje sobre el comportamiento de los estudiantes en la institución, evidenciándose en la falta de cumplimiento de compromisos adquiridos al inicio del año, ya sean estos con relación a respeto, responsabilidad y por ende se reflejan en el actuar cotidiano de los estudiantes de la comunidad educativa.

RECOMENDACIONES

Es importante desarrollar varias alternativas para que los padres de familia cumplan con su labor esencial y atiendan las necesidades básicas, acudiendo a los establecimientos a dialogar con los maestros e investigando permanentemente sobre el desarrollo comportamental de sus hijos dentro del plantel, estableciendo una relación más íntima, entre docentes, estudiantes y padres de familia, en donde cada uno de ellos cumplan sus roles, logrando de esta manera que fortalezcan su labor como padres y que no sea por obligación sino por compromiso y responsabilidad.

Deben existir canales de comunicación adecuados entre padres y docentes, ya que es la base fundamental de una buena interacción en el quehacer educativo, realizando de esta manera un trabajo conjunto adecuado, identificando a tiempo un comportamiento inadecuado por parte del estudiante y así poder desarrollar estrategias que conlleven de esta forma a ayudarlo a corregir a tiempo su proceder, su actitud y conducta dentro y fuera del aula así como también poder observar el beneficio al interior de sus hogares. También es importante trabajar

adecuadamente con dichos estudiantes fortaleciendo la práctica en valores, para desarrollar una convivencia armónica.

Los padres de familia deben desarrollar la práctica permanente en valores ya que la misma es trascendental en el Desarrollo Comportamental de los estudiantes, estas deben ser captados e interiorizados y ser trasladados de esta manera a la conducta de los estudiantes, para así hacerlos capaces de comportarse adecuadamente, por tal motivo esta labor debe ser compartida por todos los integrantes de la comunidad educativa, haciendo de esta forma seres capaces de solucionar los problemas de la vida diaria de una manera satisfactoria.

BIBLIOGRAFIA

- Cisneros García, S. E. (2011). Estrategias de integración de los padres de familia al proceso educativo de los estudiantes del Colegio Fiscomisional Juan Pablo II durante el primer trimestre del Año Lectivo 2010-2011(Diplomado). Ibarra, Imbabura, Ecuador: Universidad Técnica del Norte.

- Hernandez Rosaldo, G. (2013). *Secretaría de Educación Universidad Pedagógica Nacional Unidad UPN 042*. Obtenido de <http://200.23.113.59/pdf/30149.pdf>
- Javier Marcos, S. (17 de Diciembre de 2014). El analfabetismo en México (Maestría en Educación). México.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (Octubre de 2012). *Marco Legal Educativo*. Quito, Pichincha, Ecuador: Editogran S.A.
- Montañés, M., Bartolomé, R., Montañés, J., & Parra, M. (2008). *Influencia del contexto familiar en las conductas adolescentes*. Obtenido de http://www.uclm.es/ab/educacion/ensayos/pdf/revista23/23_20.pdf
- Parra Ortiz, J. M. (2004). *La participación de los padres y de la sociedad circundante en las instituciones educativas*. Obtenido de http://www.tendenciaspedagogicas.com/Articulos/2004_09_07.pdf
- Pironio Rebottario, A. C. (Julio de 2011). Familia y participacion en el contexto escolar (Tesis de Maestría). Santiago de Chile, Chile: Universidad de Chile.
- Registro oficial. (10 de Julio de 2014). *Segundo suplemento*. Obtenido de [http://www.pacifico.edu.ec/~sitios/pacifico2013-2014/descargas/s._r._o._286-2014-07-10_\(reformas_al_reglamento_a_la_ley_org%C3%A1nica_de_educaci%C3%B3n_intercultural\).pdf](http://www.pacifico.edu.ec/~sitios/pacifico2013-2014/descargas/s._r._o._286-2014-07-10_(reformas_al_reglamento_a_la_ley_org%C3%A1nica_de_educaci%C3%B3n_intercultural).pdf)
- Rocha Chasi, R. N. (2013). Falta de participación activa de padres y madres de familia en el desarrollo de los procesos educativos de sus hijos y las consecuencias en los estudiantes de la Unidad Educativa Guillermo Vinuesa en la parroquia de San Francisco de Borja(Licenciatura). Quito, Pichincha, Ecuador: Universidad Central del Ecuador.
- U. E. José Joaquín Olmedo. (2015). Código de Convivencia. Ambato, Tungurahua, Ecuador.
- Vaca Andrade, K. G. (2014). Repositorio digital. Obtenido de <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/9304/1/FCHE-PSEP-112.pdf>

